JULEN AGIRRE

prisión de segovia

EL POR QUE EL COMO Y EL DESPUES DE UN TUNEL QUE SE HUNDIO

EDITIONS MUGALDE



3, Rue du Commandant Passicot
Tél.: 26 67 33
64 700 – Hendaye

Imprimerie MUGALDE – Hendaye

JULEN AGIRRE

prisión de segovia



EL POR QUE EL COMO Y EL DESPUES DE UN TUNEL QUE SE HUNDIO

INTRODUCCION

Arias Navarro: Comisario de policía contra Presidente de Gobierno.

Tunel de Segovia: Ocultamiento político de un descubrimiento policial.

Los primeros días de agosto de 1975 han sido días de luto para la lucha de nuestro Pueblo por su liberación.

La caída en manos o bajo las balas del Gobierno-policía Arias Navarro, en Barcelona y Madrid, de algunos de los mejores luchadores vascos tuvo graves consecuencias para E.T.A., una de las organizaciones revolucionarias que más lejos está llevando los principios de la lucha socialista y liberadora nacional de Euskadi. Y entre tales consecuencias, no fue la menos grave el descubrimiento y subsiguiente desmonte de un plan de fuga de gran envergadura para cincuenta y dos presos políticos de diversas organizaciones peninsulares encarcelados en la prisión de primer grado de Segovia.



Todos sabemos cómo la prensa del Estado español, cínicamente controlada por una ley de *"libertad"* de prensa, intentó ocultar la existencia y fracaso de este proyecto -que se hallaba a escasos días de convertirse en realidad-, escamoteándolo entre confusas y farragosas noticias, comentarios y especulaciones sobre los incidentes de Barcelona y Madrid, que, cuando no eran falsos, estaban deliberadamente desordenados y entremezclados.

Sin embargo, tal escamoteo, las cuatro líneas prontamente silenciadas, perdidas entre tanta hojarasca seudoperiodística, referentes a un hecho que tan gran éxito policial parece suponer, es toda ***una revelación*** de algunos de los problemas en que el régimen de Franco se debate actualmente en su afanoso desasosiego por sobrevivir, problemas que surgen de la ***irreconciliable contradicción*** entre ***dos necesidades*** insoslayables:

- ***La necesidad política de hacerse aceptar*** por unos mínimamente amplios sectores sociales, en unos momentos en que hasta la propia oligarquía que en su día le dió vida lo está abandonando por inútil y aun contraproducente pa-

ra esta nueva etapa de su desarrollo como clase -a ella obedecen los ridículos e ineficaces intentos de evolución y desarrollo político concretados en el asociacionismo, el derecho de huelga, la nueva ley de Administración Local...- y

- ***La necesidad represiva de contener un movimiento de los diversos pueblos*** del Estado que cada vez es más amplio y poderoso, totalmente contrario ya a un sistema que no sólo le niega sus más elementales derechos políticos y culturales sino que obstaculiza incluso su mismo progreso y estabilidad económicos -a ella obedecen las sangrientas e igualmente ineficaces actuaciones policiales concretadas en la reciente multiplicación de los muertos y heridos en las calles, de los asesinatos legales por sentencia judicial, del número de presos políticos en las cárceles, de los atentados fascistas en absurdo intento de aterrorizar a pueblos enteros, en la vuelta a los Estados de Excepción, y, en fin, en la promulgación de un decreto-ley que, si bien ha logrado estremecer a Europa haciéndole recordar una vez más que el fascismo ni ha muerto ni se ha civilizado, no ha conseguido sino recruceder la actividad revolucionaria en todos los pueblos del Estado español, haciéndola cada vez más amplia, violenta y consciente de sus objetivos-.

Cada nuevo intento *"político"* por parte del régimen de vestirse de gala no provoca sino la hilaridad -en el mejor de los casos- y la violenta repulsa -en los más- en el seno de los pueblos peninsulares.

A cada rechazo popular del régimen franquista, el Comisario-presidente Arias no puede contestar sino con sus matones-policías.

Y cada actuación policial no hace sino teñir de sangre ese traje político de gala inutilizándolo cada vez más no sólo para engañar a los pueblos sojuzgados sino incluso, internacionalmente, para engañar a cualquier gobierno autoproclamado democrático por más predispuesto que se encuentre a olvidar tales manchones ante la más mínima insinuación de que lo que aparentan ser acusadoras huellas de sangre no son, por el contrario, sino chillones adornos de terciopelo rojo.

En esta contradicción entre la necesidad política de evolución y la necesidad represiva de control policíaco, ***cada nueva actuación policial compromete***, en un grado directamente proporcional a su éxito, ***las operaciones políticas.***

Es así como el cinismo de Arias en Helsinki prometiendo, "***políticamente***", la evolución democrática del régimen queda desenmascarado y condenado al fracaso por el gran triunfo de la policía militar y civil al descubrir las "***subersivas***" células democráticas en el seno del ejército, al bombardear aparatosamente un chalet de grupos de jóvenes católicos en Madrid, al liquidar, herir y detener a tiros por las calles de Barcelona y Madrid a un número de nuestros mejores luchadores y de los más codiciados por el poder franquista, al tomar militarmente la ciudad de Segovia para establecer un cerco gigantesco, en parodia trágico-grotesca, sobre una cárcel donde se encontraban encerrados en un estrecho patio ochenta y seis presos políticos totalmente indefensos y desconocedores de lo que ocurría.

Y es así como un Presidente de Gobierno, que debería estar orgulloso por la espectacular operación de destrucción de unos enemigos políticos irreconciliables, se ve obligado en Helsinki a eludir toda respuesta ante las preguntas de los representantes de los diversos paises del mundo sobre tales acontecimientos, recurriendo al torpe e inhábil subterfugio del "***hace dos días que he salido de Madrid y no tengo noticias de nada, son hechos sin importancia alguna***".

Y es que Arias Navarro encarna en su propia persona la paradoja del régimen franquista en su agonía: el Presidente Arias sólo puede mantenerse sobre el pódium policial sostenido por el Comisario Arias; el Comisario Arias a su vez aniquila la imagen política del Presidente Arias; y el Comisario Presidente Arias Navarro, en tragicómica síntesis, da rienda suelta a sus instintos policiales intentando al mismo tiempo ocultar políticamente a la opinión pública los éxitos represores, cuyo mismo alcance -a veces insospechado- puede hacer tambalearse el complicado equilibrio franquista.



No es otro el significado del escamoteo periodístico del descubrimiento del proyecto de fuga de Segovia.

La operación policíaca fue espectacular y brillante. En términos de eficacia técnica fue un completo éxito.

A falta de tan sólo escasos días para la realización de una acción que, por sus repercusiones populares, organizativas y políticas en general, sólo cedería el paso ante la ejecución de Carrero Blanco; a falta de tan sólo escasos días para la realización de una acción ya ultimada en todos sus detalles hasta el punto de que algunos de los presos de Segovia ya habían salido a la ciudad en días anteriores; a falta de tan sólo escasos días para la realización de una acción perfectamente camuflada hasta el punto de que, aun después de conocer la policía la existencia del túnel, la salida ya efectiva de algunos de los presos políticos a la calle, y el local mismo de la cárcel de donde éste arrancaba, fueron precisos tres días de intensos cacheos fuera y dentro de la prisión, con detectores de túneles en el exterior y levantamiento de suelos en el interior, para localizarlo, la policía consigue desbaratar un plan de fuga cuyo fracaso era casi imposible de creer logrando no sólo seguir manteniendo en la cárcel a medio centenar de los para ella más peligrosos terroristas, sino incluso la detención de los dirigentes de la operación, intensamente codiciados por el régimen policial franquista desde hacía ya largo tiempo.

Paralización de un golpe de extraordinaria repercusión política y de inusual gravedad para el precario equilibrio del régimen; retención de cincuenta y dos *"peligrosos terroristas"* a punto de reincorporarse a la lucha activa; desmantelamiento de una operación preparada con cuanta perfección parece humanamente posible en las condiciones de una cárcel; detención de revolucionarios como Wilson, Egia, Txiki...; liquidación física de Mujika Aiestaran...; todo indica un brillante triunfo para los anales de la policía franquista, todo apunta a una estruendosa celebración por parte del Comisario Arias.

Pero he aquí que la espectacular ***operación policíaca*** del Comisario Arias, a pesar de serle ***totalmente necesaria***, ***compromete la operación política*** del Presidente Arias.

Lo que para el Comisario es ***evitar un golpe grave*** contra el régimen, para los pueblos del Estado español, y en especial para el nuestro, significa ***reavivar el odio*** contra él y ***aprender de los fallos*** para el futuro del movimiento popular.

Lo que para el Comisario es ***retener*** a medio centenar de peligrosísimos terroristas y ***capturar o matar*** a otros cinco, para el Pueblo Vasco y el resto de los pueblos sometidos por el régimen franquista significa ***volver a poner en carne viva*** la llaga abierta por la ***consciencia*** del lento asesinato a que están condenados los mejores de sus hombres entre los muros de las cárceles españolas.

Lo que para el Comisario Arias es ***destruir una operación perfecta***, para nuestro Pueblo significa toda ***una revelación*** de las posibilidades técnicas, de camuflaje y de contravigilancia, y sobre todo ***de tenaz voluntad de continuación en la lucha activa*** por parte de quienes son los más controlados, de quienes más directamente están sufriendo la represión franquista, de quienes precisamente se diría que, no pudiendo dar ya nada más, lo necesitan todo.

Y así, en definitiva, lo que para el Comisario Arias significa ***un brillante éxito***, para el Presidente Arias significa la reaparición del fantasma de la ***agitación popular e internacional*** en torno a un tema tán sensibilizador de la conciencia de los pueblos -y más en el Año de la Reconciliación proclamado por la misma Iglesia que impartió sus bendiciones al régimen en su ***"santa cruzada"*** del 36- como el de los presos políticos, la amnistía y las penas de muerte, fantasma cuyas sombras todavía no se habían desvanecido desde su aparición fulgurante sobre Euskadi en octubre y diciembre del año anterior, significa un formidable obstáculo más para intentar borrar lo imborrable, el odio acumulado contra el régimen por las clases obrera y populares de todos y cada uno de los pueblos, y del vasco en especial, sojuzgados

por el franquismo durante cuarenta interminables años, un *insalvable obstáculo* más para sus risibles intentos de asimilación política de un mínimo de sectores sociales.

Y el juego del Comisario Presidente Arias Navarro ante esta realidad es obligado. Silenciará la prensa, ocultará sus propios éxitos represivos ante la sociedad, mezclando y creando confusionismo en torno a los triunfos inocultables, amordazando a los periodistas y agencias en torno a los reservables.

En otras palabras, ante la evidencia, incluso para los sectores más cerriles de la ultraderecha franquista, de la imposibilidad de cortar la estrecha vinculación existente ya entre los sectores populares y sus vanguardias revolucionarias, el Comisario Presidente Arias Navarro ***renuncia de antemano a presentar sus éxitos policiales como éxitos de la sociedad entera***, renuncia de antemano a vincular, en estas actuaciones concretas, la actividad policial, el *"orden público"*, con las exigencias de la sociedad, con las exigencias populares.

Lo que, sin duda, representa uno de los grados más bajos de desintegración de cualquier poder público, de cualquier sistema político, significa la renuncia al papel que todo Estado debe pretender para sí de representante de la sociedad entera, significa el reconocimiento y aceptación tácticos de su total aislamiento popular, de su absoluta carencia de base social.



Pues bien, porque éste es precisamente uno de los profundos significados de la escasísima atención de la prensa hacia el plan de fuga de Segovia,

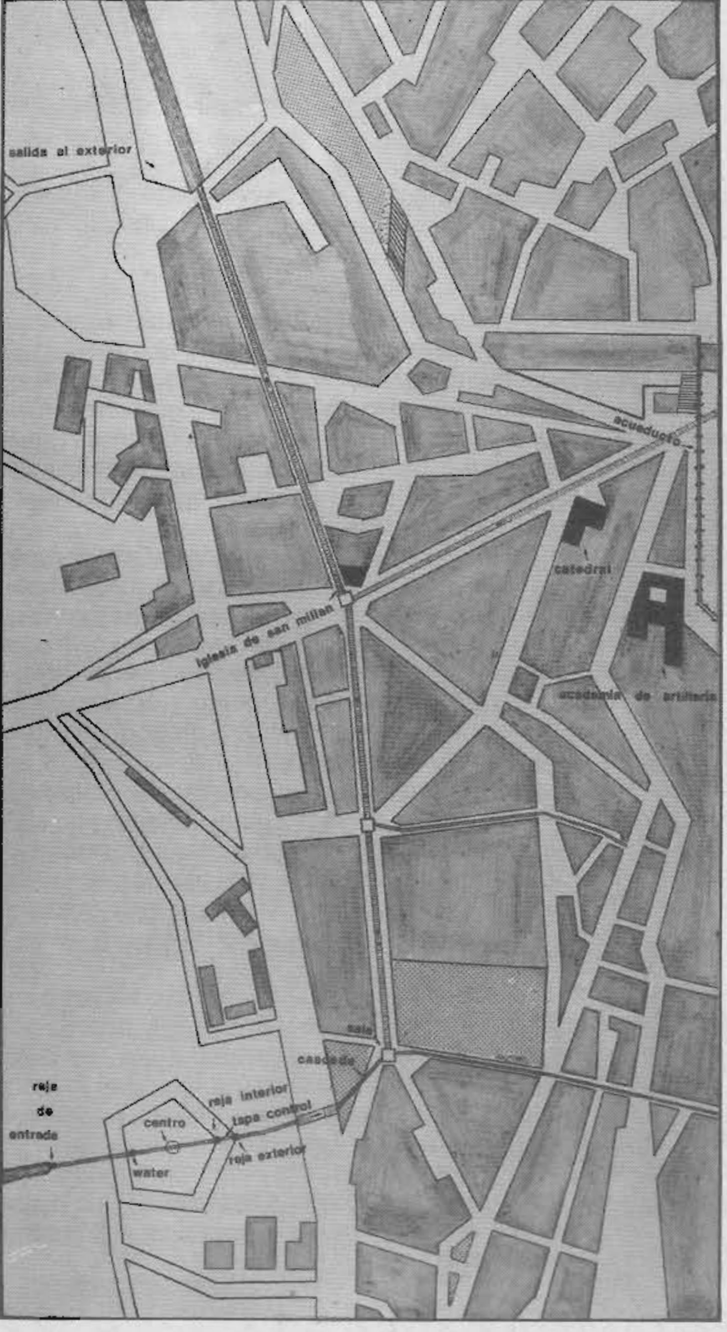
porque en esto se revelan con meridiana claridad algunas de las actuales contradicciones del régimen franquista,

porque E.T.A. sabe que el interés de nuestro Pueblo por conocer la realidad de este fracasado proyecto, junto con su verídica y completa información, no hará sino contribuir a deshacer el enclenque juego que Arias Navarro intenta tan trabajosa cuanto inútilmente desarrollar para alargar un tiempo más la vida de este sentenciado a muerte que es el actual sistema político del Estado español,

porque E.T.A. cree que Euskadi debe conocer cuanto atañe a la marcha -boyante o zigzagueante- de los diversos aspectos y niveles del proceso de su lucha liberadora,

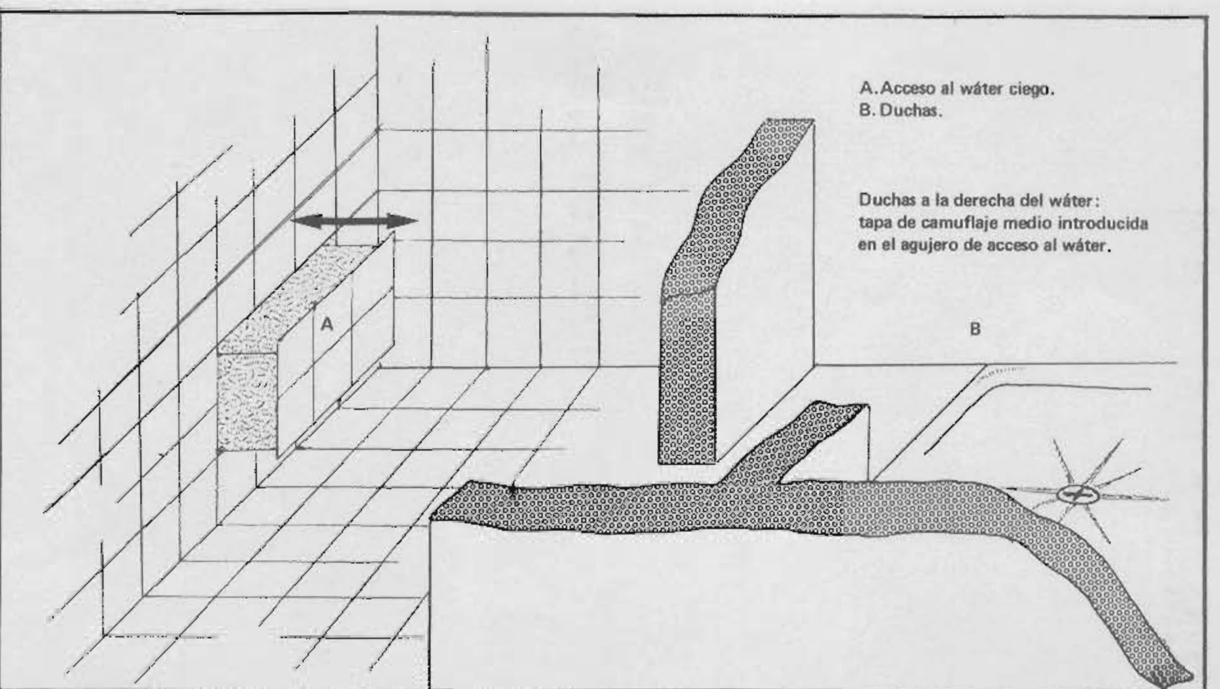
porque E.T.A. es consciente de que su vinculación con el Pueblo Vasco es tan estrecha, y tan avanzada la decrepitud del régimen franquista, que *incluso las aparentes derrotas parciales por el aparato policial se convierten en obstáculos y aun en amenazas directas contra el inestable equilibrio político del fascismo peninsular*,

por todo ello, ha creído conveniente dar a la luz un trabajo como éste, dirigido a las clases obreras y populares de Euskadi, exponiendo detalladamente los diversos aspectos relacionados con el lamentablemente fracasado proyecto de fuga de los presos políticos de Segovia, abarcando desde sus aspectos técnicos hasta sus implicaciones y posteriores repercusiones políticas, tanto más grave cuanto que ha costado ya una vida en la calle -la de Mujika Aiestaran- y otra ante el pelotón de asesinatos legales -la de Txiki-, aparte de quienes tienen pendientes varias penas de muerte como Wilson y Egia, y tanto más grave cuanto que éstas, junto con las acumuladas anteriormente y en fechas posteriores entre E.T.A. y otros revolucionarios, han agotado ya los últimos vestigios de credibilidad y tolerancia política para con el régimen, no ya sólo a nivel interno peninsular sino también internacional y especialmente europeo.


salida al exterior
acueducto
catedral
iglesia de san millan
academia de artilleria
sala
cascada
reja
de
entrada
reja interior
tapa control
centro
water
reja exterior

PRIMERA PARTE

Así militan nuestros presos.


A. Acceso al wáter ciego.
B. Duchas.
Duchas a la derecha del wáter:
tapa de camuflaje medio introducida
en el agujero de acceso al wáter.
A
B

SABER ARRIESGARSE, SABER CAER

Si preguntásemos a todos los presos políticos de los diversos pueblos del Estado español por qué están en la cárcel, no sería fácil que nos diesen una respuesta común.

Las cárceles peninsulares se encuentran a estas alturas ante un serio problema de capacidad provisionalmente resuelto mediante el hacinamiento de dos, tres y cuatro presos políticos en celdas individuales de dos por cinco metros o incluso menos donde se han de incluir una mesa fija con su taburete o silla para comer o escribir, un lavabo, un wáter y unas literas, o en vías de intentar ser solucionados mediante proyectos que se han quedado cortos ya antes de su terminación, como la habilitación del viejo y tétrico Penal de Puerto de Santamaría -recientemente *"rellenado"* con doce presos trasladados de Segovia trás el descubrimiento del fracasado proyecto de fuga-, el levantamiento de nuevas plantas en Soria, el reestreno como cárceles para presos políticos de los penales de Teruel y Cáceres -donde ha sido recientemente trasladado Tupa- y la apertura para el mismo fin de las prisiones de Pontevedra, Zaragoza y Valladolid a lo largo de 1973-1974 y que se encuentran ya totalmente repletas.

Y es que la demencial agitación senil del régimen en las últimas semanas, desbocados ya en forma incontrolable los instintos policiales del Comisario Arias, ha hecho ascender en forma escandalosa el número de los presos políticos. Si la última huelga de hambre de las cárceles con motivo de la iniciación de las cruentas farsas judiciales en Burgos, Barcelona y Madrid fue iniciada por 500 presos políticos sobre un total aproximado de 600, a su salida de celdas o de enfermería se han encontrado con un incremento sin precedentes del orden del 133 por cien.

Con tal gran número de presos políticos, las respuestas a nuestra pregunta formarían un abanico tan abierto como abierto es el abanico de organizaciones y tendencias políticas representadas en las cárceles: desde carlistas, pasando por los llamados falangistas de izquierda, demócratas, sindicalistas, socialistas, comunistas en todas sus corrientes, anarquistas, etc., hasta luchadores por la liberación nacional de sus pueblos, y entre éstos a su vez desde quienes propugnan soluciones autonomistas, reformistas, etc.,hasta quienes buscan la total independencia nacional y el socialismo, como los propios militantes de E.T.A.

Si nos centramos en la prisión de Segovia, objeto de este informe de nuestra atención, los 86 presos políticos que encerraba en el momento del descubrimiento del proyecto de fuga se repartían entre 33 abertzales vascos -de los cuales, 23 militantes de ETA-, un nacionalista revolucionario catalán del F.A.C., 24 trotskistas de L.C.R. VI, 9 prosoviéticos del P.C.E., 4 maoístas del F.R.A.P., un militante del P.C.I. (Línea Proletaria), otro del P.T.E., 4 militantes de diversos grupos anarquistas y 9 independentistas.

Entre todos ellos, dos penas de muerte conmutadas -de LCR-VI, condenados siendo militantes de E.T.A.- y años y años de condena hasta el punto de no llevar la cuenta ni siquiera a nivel individual. Y es que se trata de una cárcel de las llamadas de Primer Grado Especial, es decir, preparada para las condenas fuertes y para quienes, aun teniéndolas pequeñas, son castigados en otras cárceles de tercer, segundo o incluso primer grado por repetidas *"faltas"*; lo que se traduce, ciñéndonos a la práctica real, en una cárcel para quienes, aun teniendo condenas bajas -y entre las condenas bajas se han de incluir ¡las menores de 12 años!-, han sido catalogados por la Dirección General de Prisiones a través de la de cada cárcel de otros grados inferiores -entendiendo por *"carcel de grado inferior"*, cárcel que teóricamente tiene un régimen interior más suave- como más combativos y radicales.

Puede decirse que, en este amplio abanico de tendencias políticas encarceladas en el Estado Español, sólo hay un denominador común, una respuesta común, muy general, a la pregunta arriba formulada de por qué los presos políticos están en la cárcel.

Y esta respuesta común no radica en las organizaciones represaliadas, en los militantes y luchadores encarcelados, sino en la mano encarceladora, en el propio régimen opresor y represor del Estado español.

Efectivamente, basta con una superficial y panorámica mirada sobre ese abierto abanico de organizaciones y tendencias políticas representadas entre los muros carcelarios para percatarse de la estrechez de intolerancia, de la descabellada y suicida cerrazón a todo tipo de opción política que no sea el ***"sí"*** y el ***"amén"***, la conformidad y el ciego seguidismo, por parte de un régimen como el franquista, que lleva todo el aire de volver a re-crear en la historia europea el búnker berlinés en que Hitler y sus últimos servidores fueron provocando la sistemática destrucción, tan inútil como sangrienta, de todo un pueblo antes de proceder a su ya inevitable autodestrucción.

Pero queremos centrarnos en el por qué de la estancia en la cárcel de nuestros militantes, en por qué, en su día, supieron arriesgarse a ser enterrados de por vida, en por qué, hoy y cuando cayeron, siguen pensando que el riesgo había que correrlo, que merecía la pena, en por qué, a su modo y con sus limitaciones, siguen luchando en su encierro con la misma entrega con que lo hicieron y seguirían haciéndolo en nuestras calles.

Cuando una organización que se dice revolucionaria y que quiere manifestarse como la expresión política de las aspiraciones, exigencias y necesidades de una clase obrera y de unos sectores populares, es capaz, a pesar de verse sometida al acoso sistemático de un cuerpo policial especializado en ella con el lógicamente terrible y hasta cierto punto inevitable desgaste que semejante persecución supone, de surgir y resurgir de sus propias cenizas, de incrementar a cada nuevo resurgimiento sus niveles de lucha y de profun-

dizar el impacto político de sus actividades, es que la lucha que tal organización desarrolla no es la lucha privada de una organización particular, sino la lucha revolucionaria de un pueblo contra sus opresores y explotadores, no es la lucha de un puñado de valientes, sino que es efectivamente *la lucha de una clase obrera y de unos sectores populares* en pro de sus aspiraciones, de sus exigencias y de sus necesidades.

Esta y no otra es la razón por la que nuestros militantes encarcelados quisieron arriesgarse a perder su libertad y por la que, en efecto, la perdieron un día, lejano ya en unos casos, reciente todavía en otros, la razón por la que continúan su lucha desde la cárcel y la razón por la que, tan pronto como tengan ocasión, volverán a arriesgar su nueva libertad e incluso -los acontecimientos se suceden a velocidad vertiginosa y nos demuestran que el decirlo no es dramatizar- la vida misma.

Los militantes encarcelados de E.T.A. son miembros de unas clases obrera y populares vascas que, en su consciencia de cuáles son sus intereses, decidieron organizarse para llevar a cabo una lucha estable y creciente, con posibilidades de victoria, en pro de su satisfacción. Los militantes encarcelados de E.T.A. son *la expresión viva de la clase obrera y sectores populares vascos que han sido capaces de asumir las exigencias* y los sacrificios que toda lucha contra un opresor -y más aún contra un opresor como el franquismo- conlleva.

Si hemos de definir, pues, a nuestros militantes encarcelados, habremos de difinir la lucha que desarrollaron, la lucha que E.T.A. desarrolla, la lucha que la clase obrera y sectores populares vascos están demostrando apoyar y desarrollar con su continuo aporte y engrosamiento de las filas de los luchadores revolucionarios.

Y esta lucha no es otra que *la lucha cada vez más amplia de esa clase obrera y de esos sectores populares conscientes de su opresión y explotación y de sus intereses en toda su complejidad:*

- conscientes de la ***represión a que se ve sometida la más mínima manifestación de su personalidad nacional,*** desde sus más inocuos niveles folklóricos o incluso deportivos hasta los más definidos niveles políticos, pasando por los culturales, artísticos, sociales y económicos, desde las en principio indiferentes gradas de frontón hasta las cargas policiales ante los gritos de *"Gora Euskadi"* en cualquier calle repleta de manifestantes, pasando por la plaza de un pueblo en fustrada espera de unos bertsolaris que no han logrado su permiso gubernativo, por los huecos vacíos de la sala en una exposición de pintura, por los disparos y muertos al compás de las reclamaciones de aire respirable para Erandio, por el embargo y multa contra unas insignias denunciadoras de la innecesaria y genocida concentración de centrales nucleares en el País...

- conscientes de ***la superexplotación a que se ven sometidos*** por una oligarquía incapaz de comprender que al continuar así su saqueo y su descarada negativa a la más mínima compensación económica, social y política no está haciendo sino matar la gallina de los huevos de oro, conscientes de que para acabar con tal explotación ***no hay otro camino abierto que la aniquilación de la propiedad privada de los medios de producción...***

- conscientes de que ***la conjunción de estos intereses nacionales y de clase desemboca forzosamente en la lucha contra esa oligarquía explotadora y opresora,*** contra esa oligarquía que, nacida de la alta burguesía catalana y vasca, de la alta burocracia madrileña y de los grandes terratenientes del sur español, ante la necesidad de crear las bases de un Estado Moderno, de un Estado burgués estable, ante la necesidad de afianzar y estabilizar el marco geográfico donde ejercer su explotación, ha optado por imponer la cultura y características nacionales españolas en el resto de los pueblos peninsulares, en Euskadi Sur entre ellos, como uno de los medios imprescindibles para tal estabilidad y para la seguridad del ejercicio de su explotación, y que, ante la necesidad de seguir manteniendo su yugo a pesar de toda su debilidad, ha optado por servirse de un aparato estatal militarista y policial, de corte fascista, que, con su sangrienta represión, ha podido asegurar durante largos años la tran-

quilidad suficiente como para hacer posible la continuación de la explotación y su relativo fortalecimiento de clase.

Si esta lucha es la lucha de las clases obrera y populares vascas, conscientes de su opresión nacional y conscientes de quién y cómo es su verdadero enemigo, una oligarquía amparada desde hace cuarenta años en un aparato estatal dictatorial, militarista y policial, de corte fascista, fieramente chovinista español, quiere decirse que estamos ante una verdadera *lucha popular vasca por la independencia nacional y el socialismo*, es decir, por una independencia nacional vasca que *no será posible* mantener y hacer fructífera y creativa *sin una organización socialista de la producción económica*, sin una organización de la producción que entregue a los trabajadores, a quienes participan en su creación, toda la nueva riqueza surgida en el trabajo, y por un socialismo que *sólo permitirá y potenciará el desarrollo de nuestra personalidad nacional si se encuentra dirigido por el propio Pueblo Vasco*, si se realiza en el marco político de un Estado Vasco independiente y soberano.

Y si esta lucha es una lucha popular vasca, la lucha de una alianza de clases en la que cada una es consciente de la complejidad e interpenetración de sus intereses nacionales y de clase, si es por tanto una lucha consciente de sus objetivos finales y consciente del carácter del verdadero enemigo al que debe enfrentarse, es forzosamente una lucha entera, total, *consciente de la diversidad de los niveles* en que debe desarrollarse y *de la complejidad de los medios* a emplear.

Las continuas declaraciones de E.T.A. proclamando la necesidad de desarrollar la lucha en sus dos vertientes de lucha de masas y lucha armada no son sino un intento de articulación de esos diversos niveles y medios exigidos por nuestro proceso de liberación.

Si nuestra lucha popular ha de abarcar todas las facetas fundamentales de nuestra realidad nacional vasca, nuestra actividad deberá llegar tanto

- al *terreno económico* -colectas populares, requisas de bancos, impuestos a capitalistas...-, como
- al *social* -organización y apoyo de huelgas laborales reivindicativas, actividad de cara a los problemas en barrios y pueblos...-,
- al *cultural* -apoyo y potenciación de campañas de alfabetización, ikastolas, universidad vasca, manifestaciones de cualquier rama de nuestra cultura...-,
- al *político* -descubrimiento del carácter y alcance político de cualquiera de estos problemas y actividades, creación de organismos capaces de ir sentando y desarrollando las bases del poder popular vasco...- y
- al *militar* -organización de comandos que puedan ir apoyando con las armas las iniciativas en cualquiera de los campos anteriores, que puedan ir ensanchando las grietas del resquebrajado sistema franquista, agudizando sus contradicciones y creando nuevas condiciones de lucha, creación y afianzamiento de las bases imprescindibles para la organización del Ejército Popular Vasco...-.

Campos éstos que, si bien suelen catalogarse convencionalmente en dos formas de lucha, la lucha de masas -que englobaría casi todas las actividades de los campos económico, social, cultural y político- y la lucha armada -referida al campo militar fundamentalmente-, todos ellos tienen un ***común denominador*** que los hace auténticamente ***revolucionarios*** y auténticamente ***de masas***, con independencia ya del número más o menos elevado, más o menos reducido, de participantes en cada acción concreta.

Este denominador común es su carácter popular, el carácter que le da el hecho cada vez más patente de que ***es la propia clase obrera y los sectores populares vascos quienes desarrollan todos estos campos***, todas estas facetas de lucha, ***organizándose*** bajo las múltiples formas de bolsas económicas de resistencia, de comités de huelga y barrios, de equipos de alfabetización, de juntas de padres y andereinos, de comités y plataformas estudiantiles, de círculos intelectuales y artistas, de células de propaganda, de manifestaciones callejeras, de batzarres populares, de piquetes antirrepresivos de autodefensa, de comandos especializados y

organizados en estricta clandestinidad, y, en fin, bajo la forma de los núcleos mismos -logísticos, técnicos y humanos de un todavía incipiente Ejército Revolucionario Popular Vasco.



Esta masificación y popularización de la lucha de liberación nacional y de clase de Euskadi, masificación y popularización que van agarradas de la mano de su creciente radicalización y profundización, *tienen su exacta traducción en el alto porcentaje de caídos y de presos políticos abertzales*, y en el todavía más alto porcentaje de acumulación de años de petición fiscal y de condena dictados, entre los que la persistente presencia de nuestros militantes señala -mucho más todavía que unos evidentes fallos humanos y organizativos de funcionamiento, producto inevitable de una lucha emprendida a menudo con un mayor bagaje de espíritu y de corazón que de experiencia, de medios técnicos y de capacidad ofensiva- la alta participación que han tenido en esa creciente radicalización y profundización de la lucha popular vasca por la liberación nacional y el socialismo.

Cada Consejo de Guerra protagonizado por militantes de E.T.A. , cada vez más frecuentes en las páginas de la prensa diaria, supone, en cuanto expresión del sistemáticamente creciente golpear de la represión contra nuestro Pueblo, una prueba visible más, una palpable demostración más, un exacto baremo, de la creciente elevación de los niveles de lucha en Euskadi.

Tan cierta y exacta es esta traducción de crecimiento de la lucha en intensificación de la represión y de las bajas revolucionarias, que, sin temor a caer en frases demagógicas, puede decirse que cada militante encarcelado de E.T.A. -como lo es ahora cada militante activo- era perfectamente consciente de su futuro personal, es decir, de los largos años de cárcel o incluso de la muerte prematura que le esperaban.

Que tal convicción y el ***haber sabido asumir*** la realidad de semejante futuro no eran el fruto de un romántico e imprudente aventurerismo juvenil sino el fruto de una ***lúcida consciencia*** de las exigencias y de la necesidad de una lucha entera y total, lo está proclamando a gritos la cada vez más pujante vitalidad del movimiento popular revolucionario vasco, reflejada en el crecimiento de las luchas y en el cada vez mayor afianzamiento y arraigo en nuestros sectores populares y clase obrera de las organizaciones que luchan por la independencia nacional y el socialismo en Euskadi, E.T.A. entre ellas.

Y, también sin peligro de caer en demagogia, puede decirse, ante la objetiva constatación de esta última realidad, que el propio Pueblo Vasco, ***al ser capaz de convertir sus bajas en triunfos***, al ser capaz de ir afianzando, ampliando y profundizando su lucha -por sí mismo y a través de sus vanguardias- al ritmo precisamente del sacrificio de sus mejores hombres, es un pueblo ***consciente de su situación*** de opresión y explotación y ***de su necesidad de liberación***, y es, sobre todo, un pueblo ***consciente de los sacrificios exigidos*** por la lucha que ha emprendido.

Y tan cierto como que no hay victoria popular sin lucha popular es que un pueblo consciente de sus objetivos, un pueblo que no se arredra ante las inevitables bajas de su lucha, un pueblo que, aún más, sabe utilizar estas bajas como estandartes para nuevos y más amplios niveles de lucha, es un pueblo virtualmente victorioso, un pueblo que difícilmente podrá ser derrotado.



LUCHAR EN LAS FAUCES DE LOBO

Todo esto no son frases vacías de consuelo para los presos políticos, para nuestros militantes caídos en manos de las fuerzas de represión. Todo esto es dibujar una ***reali-***

dad objetiva y conreta, en virtud de la cual todo militante vasco encarcelado hace falsa su aparente condición de derrotado y *se convierte en el militante que fue* en la calle, continuando su lucha en otro frente, en el corazón mismo de las instituciones represivas del franquismo.



Tres son los niveles en que se desenvolverá la *nueva forma de militancia* y de trabajo revolucionario para nuestros compañeros encarcelados.

Un primer nivel vendrá dado por el hecho ya suficientemente demostrado -y consecuentemente asumido por nuestros presos- de que su simple estancia en la cárcel *se convierte de por sí en un detonador* introducido ya en la carga explosiva de un pueblo oprimido y castigado por la represión.

Es este hecho el que explica con creces que la continua denuncia por parte de los presos políticos de sus condiciones de vida y el impacto popular de sus tomas de postura y de sus llamadas a la acción ante algunos de los más graves problemas políticos como los asesinatos legales y la represión feroz de los más elementales derechos políticos para su pueblo, denuncias y llamadas concretadas en sus múltiples e incesantes luchas reivindicativas y políticas, y que van desde las más sencillas protestas verbales hasta los motines violentos pasando por las denuncias administrativas, judiciales o populares, por los boicots de distinto tipo, por las huelgas de hambre, de sed, etc.etc., *representan un constante y progresivamente agudizado problema* para un régimen represivo en franca decadencia y absurdamente empeñado en rejuvenecer su rostro mediante baratos abalorios y potingues *"políticos"*, al mismo tiempo que, en inevitable complemento, recurre a los expeditivos métodos de la cirugía policial cegando los ojos de quienes, a pesar de todo, no pueden menos de seguir viendo en él un rostro cada vez más arrugado y demacrado.



Si importante es este primer nivel de lucha revolucionaria para nuestros presos, no lo es menos el segundo nivel de actividad militante, su ***formación intelectual y teórica***, formación, siempre, en el ***doble aspecto cultural y político***, y, a menudo, también en el profesional.

Desde el momento en que el ***desarrollo cultural vasco*** es una de las facetas principales de nuestra lucha política revolucionaria, forzosamente el aprendizaje del euskera para quienes lo desconocen, la alfabetización para quienes únicamente lo hablan, y su capacitación para utilizarlo como vehículo cultural y como instrumento político para todos los demás, deben constituir algunas de las tareas fundamentales de todo militante vasco con tanto tiempo disponible para el estudio como los encarcelados.

Y desde el momento en que la ***formación política*** -que podrá ser tanto más profunda y fructífera cuanto mayor sea el nivel cultural de cada revolucionario- es el instrumento que capacita para el correcto entendimiento de las circunstancias concretas, y, consiguientemente, para saber utilizar en cada momento los medios adecuados para el logro de los objetivos precisos, debe constituir también otra de las importantes tareas de nuestros militantes encarcelados.

Y esta aludida relación entre la profundidad de la formación política y el más alto nivel cultural posible, traducida a términos de militantes revolucionarios vascos, significa, obviamente, que, ***cuanto más desarrolle*** cada uno de nuestros militantes presos nuestro ***instrumento cultural nacional*** y sus diversas manifestaciones, el euskera y sus capacidades de expresión en todos los campos, y cuanto mejor sepa penetrar en cada uno de los diversos aspectos -artísticos, sociales, económicos, históricos, etc. etc.- en que se plasma la actual realidad de nuestro Pueblo, ***tanto más profunda y fructífera*** será para el proceso liberador vasco su

formación política, tanto mayor será su capacidad para el correcto entendimiento de nuestras circunstancias políticas concretas, tanto mejor sabrá recurrir en cada momento a los medios adecuados para el logro de nuestros objetivos de independencia y socialismo.

De esta forma, mediante la labor continua de estudio y capacitación política, consiguen los presos políticos convertir en una ***universidad revolucionaria*** lo que el régimen franquista no puede concebir sino como un cementerio de vivos.

Y es que, aunque todos sabemos que la capacidad práctica de nuestros militantes encarcelados corre grave peligro de quedar momentáneamente estancada y anquilosada, desfasada de la realidad diaria, no es menos cierto que esa formación teórica que van adquiriendo ***potenciará su capacidad de asimilación de una actividad práctica*** para el día en que consigan volver a trabajar en la calle, entre su pueblo.



REINCORPORARSE AL FRENTE

Pero, sin duda, la máxima preocupación de todo revolucionario vasco encarcelado militante de E.T.A. -y entramos en el tercer nivel de trabajo de nuestros presos es su ***reincorporación a la lucha activa***, su abandono de la cárcel.

Si hasta la fecha no se han producido muchos más casos de fugas de cárceles, no se debe a que nuestros presos no lo hayan intentado, a que no hayan dado vueltas a diversos proyectos durante las 24 horas de incontables días, sino a las fuertes condiciones de seguridad de las cárceles

políticas franquistas, a la forzosa deficiencia del instrumental de trabajo, deficiencia que, al multiplicar los riesgos de ser descubiertos, refuerza las de por sí condiciones de seguridad, o, en fin, como en este último caso que tratamos de exponer, a una lamentable traición.

Es toda esta serie de circunstancias la que ha impedido que, a pesar del tenaz empeño de nuestros presos, los éxitos de Basauri, de los calabozos del cuartel de infantería de Loyola -liberación de Asteasuinzarra- y del Hospital Provincial de Donostia -liberación de Jon Urzelai, muerto meses más tarde por la Guardia Civil en Zorroza-, no hayan podido ser repetidos en otra serie de intentos fallidos,

- como en Iruña -caída de López Irasuegi (recientemente trasladado a Puerto de Santa María junto con otros once compañeros con sanciones que oscilan entre 120 y 140 días de aislamiento en celdas de castigo, a consecuencia del proyecto a que este informe se refiere) e Izko de la Iglesia, al intentar la liberación de Arantza Arruti-,
- como en los calabozos del cuartel de Garellano -ametrallamiento en su intentona, de Iñaki Orbeta-,
- como en Córdoba -donde Izko sufrió seis meses de celdas de castigo al ser sorprendido cavando un agujero-,
- como en Zamora -donde los carceleros descubrieron un túnel a sólo dos metros de su terminación y a escasos días de fuga-,
- como en Burgos -donde fracasó el intento de Zabarte y otros compañeros al iniciarse la acción, constándole su traslado a Puerto de Santa María donde todavía sigue recluido en celdas de castigo-,
- como, en fin, ahora en Segovia.

La relación, con ser ya lo bastante larga como para demostrar el lugar que el afán por volver a la lucha activa ocupa en el espíritu de los revolucionarios vascos encarcelados -9 intentos en 6 años-, es muy corta en comparación con los intentos reales, al citar únicamente los casos cuyo triunfo o cuyo descubrimiento final por los carceleros ha tenido algún eco en la prensa o alguna repercusión en cuanto a la apertura de procesos judiciales o en cuanto a sanciones de régimen carcelario. Porque, si enumeráramos todos

y cada uno de los proyectos de intentos fracasados sin otro eco que el producido entre carceleros o policía, la lista se alargaría interminablemente.

Y si, a pesar de todas las dificultades, a pesar de la larga lista de amargas decepciones, continúan nuestros presos considerando éste como su principal objetivo a cubrir en las cárceles, es porque no puede ser de otra manera para quienes siguen siendo militantes de una organización revolucionaria vasca incluso en la prisión.

porque de ningún modo se resignan a hacer verdad lo de que *"no pudiendo dar ya nada más, lo necesitan todo"*,

porque saben que dar su libertad no es darlo todo, como no lo es el entregar su salud en el tipo de lucha que sus condiciones les obligan a adoptar tan a menudo, la huelga de hambre o de sed,

porque saben que otros sí lo han dado todo, su propia vida,

porque saben que también ellos son necesarios en la primera línea de la lucha, y, sobre todo,

porque saben que *su lucha es la de su pueblo*, que es un pueblo, en definitiva, quien trabajosamente va dibujando la *"E"* de Euskadi y la *"A"* de Askatasuna en sus ikurriñas.

SEGUNDA PARTE

Como se monta un plan de fuga

Eran los primeros días de junio cuando E.T.A. recibió, inesperadamente, un largo, detallado y extraordinariamente prometedor informe. En la prisión de Segovia, estaba ya practicamente ultimado el plan de fuga, y lo poco que quedaba por hacer era misión exterior.

Inútil decir lo que esto significa para E.T.A., que llevaba una larga historia de fracasos e intentos fallidos por liberar a sus militantes encarcelados, algunos de éstos ya desde los primeros años sesenta. E.T.A. se puso a trabajar en esta posible acción con febril actividad. Naturalmente, debía ser efectuada a la mayor brevedad, no fuera a malograrse el plan en cualquier cacheo rutinario o en culquier incidente imprevisto dentro de la prisión.

La primera misión consitía en establecer contactos con la organización L.C.R.-VI, participante también en la elaboración del proyecto y que habría de intervenir asímismo en la acción final para la recogida de sus propios militantes. Luego estaba la inspección de los exteriores de la cárcel, la inspección que se nos pedía de una parte de la red de desagües de la ciudad y de la prisión, la rotura en el último momento de unas rejas con las que, desde dentro, se habían topado, la preparación de la retirada para la operación-fuga, y, en fin, la preparación de una infraestructura adecuada para ocultar con absoluta seguridad a tanta gente como quedaba a nuestro cargo hasta que puediera organizarse y realizarse la definitiva salida del Estado español.

Pero, a decir verdad, todo el empeño e interés con que E.T.A. hubo de tomarse esta labor nada significaba en comparación con el empeño e interés con que se había trabajado en el interior de la cárcel. Eran para nuestros presos muchos años de intensa búsqueda de una oportunidad, de esperanzas continua y sitemáticamente fallidas, como para dejar esfumarse en sus dedos, por cualquier mínimo error de trabajo, esta posibilidad única.

De las precauciones que supieron tomar para el éxito de su empresa nos da una primera idea el absoluto secreto con que llevaron adelante toda su escurridiza y penosa la-

bor, hasta el momento mismo en que consideraron que la continuación del trabajo resultaba imposible para ellos y que pasaba a ser misión del exterior. Así, sólo dos informes en total salieron de sus manos, los mínimamente imprescindibles tal como se desarrollaron los hechos, explicando el resultado final de sus preparativos.

Es a través de estos dos informes, sumamente detallados y completos por otra parte, como podemos ahora reconstruir todo el ingente trabajo que llevaron a cabo y el estado de ánimo que les iba produciendo cada nuevo paso logrado, cada situación crítica, cada nueva esperanza que se abría a sus ojos.



UN VIEJO WATER CONDENADO AL EMPAREDAMIENTO

La idea de la fuga, de la reincorporación a la lucha en la calle, siempre presente, como expresábamos en el capítulo anterior, en la cabeza de nuestros militantes, empieza a tomar cuerpo y visos de posibilidades reales a mediados de 1974, a raíz de las obras de reforma que, con vistas al traslado a Segovia de los presos políticos de Soria, se inician en el verano de dicho año.

Hasta esas fechas, ni un solo resquicio por el que vislumbrar una mínima esperanza. Todas las reflexiones, todos los darle vueltas a la idea fija de volver a la calle, sólo habían podido desembocar en retorcidos proyectos prontamente desechados por sus propios creadores. Y es que, si su voluntad de reincorporación les llevaba a estudiar las posibilidades de incluso los más descabellados proyectos, su ajustada visión y sensatez les hacían calibrar con objetividad lo que en ellos había de ilusionismo y de imposibilidad práctica

-el pretendido proyecto descubierto por la policía en Madrid el pasado noviembre de 1974 no era sino un invento policial urdido por no se sabe qué motivo, y que, lógicamente, no tuvo el más mínimo eco en la plantilla de carceleros-.

En cambio, con la realización de las obras de acondicionamiento en la prisión, se abre una rendija de luz, se cree poder concebir una realista esperanza.

Y, efectivamente, la esperanza se va confirmando. Va tomar la forma de una pared de ladrillo rojo, va a concretarse plásticamente en un cuarto ciego, tapiado, sin entrada ni salida.

Entre los proyectos de reforma y condicionamiento, está incluido el levantamiento de una pared en el departamento de duchas por cuestiones -paradójicamente- de seguridad, que va a dejar tapiado, ciego, un viejo water en desuso. Dos de sus paredes, las laterales, dan a los dos locales de duchas que, a izquierda y derecha, lo flanquean. La pared del fondo es el muro exterior del edificio, que da al recinto de la cárcel, esto es, al espacio de unos siete metros de anchura común en la gran mayoría de las prisiones españolas entre los muros del edificio carcelario y la muralla exterior que las rodea y sobre la que suelen situarse las garitas de los centinelas armados. La pared delantera, con el vano sin hoja de la puerta de entrada, da justo enfrente del "Centro", a unos 40 metros, el pequeño local octogonal enmarcado por todos sus lados de cristaleras trnasparentes, común en todas las cárceles, donde suele estar el Jefe de Servicios o el Jefe de Centro encargados de la vigilancia interna al frente de una plantilla por turnos de 24 horas. Desde el Centro, la visibilidad sobre este viejo y diminuto water, situado, como luego se pudo comprobar, en un lugar de la cárcel sumamente comprometedor para el sistema de seguridad, era perfecta. Sólo una escalera de estructura metálica con huecos entre los peldaños se interponía entre el Centro y él. Al tapiarlo, al levantar la pared de ladrillo, tal visibilidad, naturalmente, desaparecía.

¿Cómo explicar lo que cada fila de ladrillos que iba

alzando esta pequeña pared significaba para cada uno de nuestros presos?.

Cada fila de ladrillos que se levantaba sobre el suelo era un nuevo temor de verse despertar, de pronto, de un hermoso sueño que no se atrevían a querer creer pero que, sin duda, en un sí-es-no-es contra su voluntad, los iba envolviendo: tal vez no era cierto lo que estaban viendo, tal vez alguna de las hileras, a media altura ya, no quedase entera, dejase un hueco vacío en su centro, tal vez, -no, seguramente- no se tratase de un cuarto ciego lo que los albañiles estaban construyendo.

Pero sí, era un cuarto ciego lo que quedaba, era ya real lo que no se atrevían a querer creer. El optimismo encendido durante la campaña pro-presos políticos de diciembre del 74 con las grandes movilizaciones logradas en Euskadi, tuvo un grandioso postre con la esperanza que este cuarto ciego en la cárcel hacía renacer.

Por fin, lo que hasta entonces parecía imposible, se presentaba de pronto, en virtud de un inexplicable disparate técnico -inexplicable si no se tiene en cuenta la absurda burocratización, la completa y ciega rutina de funcionamiento del sistema carcelario español-, como algo realizable, como algo que ya no era imposible: si de alguna manera lograban acceder al cuarto ciego, al viejo y diminuto wáter condenado a ser emparedado, tenían ya un punto oculto donde trabajar con grandes posibilidades de no ser descubiertos.



UNA PUERTA FALSA PARA UNA ESPERANZA VERDADERA

Es así como, a mediados de febrero, se empieza a estu-

diar en serio y de manera organizativa qué posibilidades ofrece esta nueva circunstancia. El primer paso es la formación de una comisión técnica que sea capaz de examinar punto por punto el alcance de tales posibilidades.

Razones de fuerte peso llevarán a que tal comisión técnica se vea formada por militantes de dos organizaciones: E.T.A. y L.C.R.-VI. En efecto, son las dos organizaciones de Segovia, que, por el número de militantes que tienen en aquella cárcel así como por la cuantía de sus años de condena -hay que recordar cómo la gran mayoría de los militantes de L.C.R.-VI en las cárceles de primer grado son antiguos militantes de E.T.A. posicionados, desde la prisión, con VI cuando la escisión de 1970-, más interés tienen y más persiguen un plan viable. Este interés práctico común, junto con la previsible necesidad de la colaboración de mucha gente para llevar adelante un proyecto eficaz, harán que, por encima de cualquier tipo de diferencias ideológicas y políticas, se decida una actuación técnica conjunta.

El primer resultado del estudio de la comisión fue la confirmación de lo que ya era sabido, Si había, en la prisión de Segovia, algún sitio por donde intentar un trabajo serio, ese sitio no era otro que el cuarto ciego tan sorprendentemente regalado por una incompetente y rutinaria Inspección de Obras de la Dirección General de Prisiones.

Había, con todo, problemas graves. Se centraban, claro es, en torno a cómo lograr un acceso a dicho cuarto ciego. La única forma era agujerear una de las paredes. Descartada, como es lógico, la pared de la estructura del edificio, esto es, la exterior, la que daba al recinto, quedaban las otras tres posibilidades. Había que descartar también la posibilidad técnicamente más sencilla, el agujereamiento del delgado tabique que había condenado al emparedamiento al wáter en cuestión: tal tabique era, como ya se ha explicadó, visible desde el Centro, y era, además, el que, mientras durase intacto, les brindaba la oportunidad de trabajar ocultos; había, pues, que respetarlo. Por lo tanto, el acceso tenía que conseguirse desde cualquiera de los dos locales de duchas que, a izquierda y derecha, flanqueaban el cuarto ciego. Y la comisión escogió el de la derecha.

Pero no era tarea fácil horadar esta pared. Era un sólido muro de 50 centímetros de espesor a base de ladrillo rojo macizo colocados unos sobre otros en su posición plana horizontal. El esfuerzo se preveía largo y duro. ¿Cómo hacerlo con sicreción, sin que se diesen cuenta, no ya los carceleros, sino ni siquiera los presos que no estaban al tanto del asunto?. No era empresa fácil con el gran movimiento que supone, para una docena de duchas hábiles, la existencia de 80 o 90 presos que las tenían que utilizar. Y, además, ¿cómo horadar un muro de ladrillo macizo, de medio metro de produndidad, con una absoluta carencia de material apropiado?. ¿Cómo hacerlo sin ruido, sin golpes delatores? Porque si la tapia recién levantada protegía de la vigilancia visual, nada habían levantado las reformas que protegiese igualmente contra la vigilancia acústica.

A pesar de todas éstas y otras dificultades menores, la comisión decidió que había que intentarlo. Cada problema halló su solución, bien que forzosamente primaria y trabajosa. Discreción y coordinación eran los únicos pilares sobre los que podía basarse una labor eficaz.

Elegido ya el muro que se había de horadar, era preciso tener ñuy en cuenta el punto exacto en que hacerlo. El cuarto ciego tenía, en su pared del fondo, en la pared que daba al exterior, al recinto, una pequeña ventana rectangular de unos 30 centímetros de altura por unos 70 de anchura, a unos dos metros y medio sobre el piso interior, con barrotes por fuera y una contraventana encristalada cerrada por dentro. Ni la contraventana cerrada interior, ni mucho menos los barrotes exteriores, permitían introducir desde el recinto la cabeza para una inspección ocular a fondo por parte de algún carcelero suspecaz, lo que hacía que, en virtud del máximo ángulo visual posible desde el exterior de la ventana, quedase la parte del cuarto ciego más cercana a esta pared del recinto sin posibilidad de ser cacheada ni siquiera ocultamentte. Era, pues, en la zona del muro lateral derecho, oculta a la vista desde la ventana donde se había de realizar el agujero de acceso, es decir, lo más cerca posible del suelo y lo más cerca posible del ángulo de intersección entre este muro y el de la ventana.

De acuerdo con estas precauciones, el agujero se abrió a unos 15 centímetros sobre el suelo y a otros 15 de distancia del ángulo de intersección entre el muro horadado y el del recinto. Eran las máximas medidas permitidas en el sentido explicado, puesto que había que dejar la altura de uno de los azulejos que cubrían los zócalos del departamento de duchas entre suelo y agujero, y lo mismo entre pared exterior y agujero. Esto se explica fácilmente por el hecho de que, para poder disimular el acceso de que hablamos por la parte de las duchas a la vista, sus medidas debían ajustarse a las de un número determinado de azulejos al objeto de que, cada vez que hubiera que interrumpir la labor, se pudieran volver a colocar dichos azulejos camuflando perfectamente la abertura.

Para este camuflaje, una vez abierto el agujero -rectangular, de 45 por 30 centímetros, esto es, de tres por dos azulejos- se construyó una tapa de las mismas dimensiones, revistida, por la parte que debía quedar visible, con los seis azulejos a que tales medidas correspondían. La tapa era de unos 40 centímetros de profundidad y a base también de ladrillo macizo, como la pared, para evitar que con cualquier golpe imprevisto o en cualquier cacheo especial resonara la hoquedad y se descubriera el plan. Ante el peso de la tapa -unos 40 kilos-, para que pudiera deslizarse con suavidad a la hora de colocarla o retirarla, hubieron de ajustar un par de reudimentarios raíles en la base de la abertura.

El resultado fue perfecto. Tan perfecto como laborioso. Y tan laborioso como clave para todo el trabajo posterior y para el éxito final en cuanto del esfuerzo interior de la cárcel dependiera.

Fueron dos meses de trabajo en continuo peligro de ser descubiertos, en dependencia completa de los caprichos incoscientemente comprometedores de quienes a la hora menos pensada se les ocurriría ducharse, en dependencia completa de los menores movimientos de los carceleros. Pero fueron dos meses enormemente fructíferos, los dos meses que realmente -y nunca mejor dicho- abrieron la puerta a la esperanza.

Nadie se había dado cuenta de nada, nadie abrigaba la menor sospecha. La operación de camuflaje era impecable. Ni la más mínima huella de que, donde antes había un muro compacto, había aparecido una pequeña puerta falsa por donde acudir al teatro verdadero de la lucha.



"SI NI AHORA SOMOS CAPACES, BIEN NOS MERECEMOS LA CARCEL"

Por fin, habían accedido al cuarto ciego, habían liberado de su emparedamiento al viejo wáter. Era un local muy pequeño, sin otra ventilación que la proporcionada ahora por el abrir y cerrar de la pequeña abertura. Había luz, gracias a la ventana, pero el aire estaba enviciado. Un metro largo de anchura, por tres más o menos de largura y otros tres de altura. En el suelo, contra el ángulo izquierdo de la pared de la ventana, un viejo bidet y una taza de wáter no menos vieja echada encima de él. Al otro extremo del cuartucho, la pared de la libertad, la pared providencialmente levantada por los albañiles, mostrando sus vergüenzas interiores, enseñando el rojo de sus ladrillos sin revocar y el gris semicolgante y petrificado del cemento entre sus junturas.

Pero aún faltaba mucho por conseguir. ¿Cómo era el suelo de la prisión?. ¿Permitiría una excavación?.

Sólo había una forma de responder a estas preguntas: empezar a cavar.

Como al agujerear la pared, lo que no daban de sí los malos medios técnicos sólo la moral podía suplirlo. Y ésta no faltaba. A una voluntad de hierro le basta -así quedó demostrado- una barrita del mismo metal para horadar las piedras.

Aún no tenían decidido qué hacer en concreto, cómo se concretaría el túnel. Lo importante, de momento era conocer el terreno, su consistencia y sus posibilidades. Aún podía ocurrir perfectamente que el arduo trabajo de dos meses de riesgo se revelase por completo inútil.

No logramos imaginar cómo pudieron conseguir nuestros presos romper la primera capa de cemento. En su informe sólo hablan de que les costó mucho, de que fue muy difícil hacerlo sin que los golpes les delataran. Costase lo que costase en tiempo, sudor, ingenio y voluntad, al cabo de un mes habían avanzado un metro en profundidad en su agujero, iniciado justo bajo la ventana, dentro del espacio sustraído al máximo campo visual posible, en el lugar ocupado por la vieja taza de wáter antes de su jubilación.

Pero las dificultades no disminuían. Una gran piedra, de dimensiones imposible de apreciar todavía, se interpuso en la labor de descenso. Sin embargo, pasados los primeros momentos de lógico desaliento, fue precisamente esta piedra la que les hizo redoblar en un instante la esperanza y los esfuerzos. ¿No era un ruido de corriente de agua lo que, débilmente, se podía oir a través de ella? Así lo creyó alguno. Y eso fue lo que algún otro se negaba a admitir: no podía ser cierto, no había que hacerse ilusiones, era un producto de los propios deseos.

También aquí, sólo había una forma de comprobarlo, y era arremeter contra la piedra. Y hablar de "arremeter" no es exagerar ni caer en sensacionalismos, porque fue una auténtica arremetida la que lanzaron -o la que su renovada moral lanzó- contra ella.

Iniciaron una operación de limpieza para descubrir los costados de la gran piedra, operación que hizo retirar otra serie de piedras más pequeñas. A medida que avanzaban en esta labor, el rumor de agua parecía irse confirmando, parecía irse afianzando en los oídos de los excavadores.

Y, en efecto, a los 15 días de iniciada esta operación pudieron comprobar, ya con toda certeza, que sus oídos no

eran víctimas de ilusión alguna, no eran víctimas de ninguna falsa -por más que comprensible- realidad que su excitación les hubiera hecho concebir en sus mentes. Fue al arrancar otra piedra relativamente grande, de varios kilos de peso, cuando pudieron oír, ya con toda claridad, un gran ruido de agua, producido al parecer por una corriente de considerable volumen. Aún no habían alcanzado a verla con sus ojos, pero ya habían dado con ella.

Ahora sí, ahora ya podían considerarse con un pie fuera de la cárcel. A partir de ahora, todo sería más fácil. Lo increíble parecía hacerse creíble. Lo tantas veces rumiado, lo tantas veces proyectado, lo tantas veces intentado, y lo tantas veces desechado o frustrado, parecía, por fín, estar al alcance de la mano. Tan al alcalce, que alguno de los presos -y así lo refleja el primer prolijo informe recibido por la Organización- no pudo menos de disparatar en su justificada esperanza: **"Si no somos capaces de aprovechar esta oportunidad, bien nos merecemos todos los años de cárcel que nos echaron encima".**



LA LIBERTAD SE VISTE DE ESPELEOLOGO

Este descubrimiento fue una verdadera bomba que les obligó a replantearse muchas cosas. Había que redoblar todas las medidas de precaución, todas las medidas internas de seguridad. Ahora más que nunca, el más mínimo fallo podía revestir mucha mayor gravedad, podía tener consecuencias mucho más lamentables: un fallo en la etapa anterior ponía en peligro una posible fuga: un fallo en esta etapa hacía peligrar el éxito de una salida ya conseguida, el éxito de una fuga que ya era prácticamente imparable. Las medidas de seguridad interna adquirieron un verdadero carácter de disciplina castrense. Todo debía estar calculado y controlado, y de ninguna manera podían exteriorizarse los más mínimos signos de la esperanza que ya les confeccionaba alas.

Unos pocos días más, y un pequeño agujero permitía ver con los ojos el caudal de agua que, en efecto, pasaba por debajo. El agua corría con relativa fuerza por una especie de túnel de unos 0,90 metros de altura por 0,60 de anchura. Ya no quedaba sino agrandar el agujero de forma que fuera posible bajar al riachuelo y explorar éste. Encontrar luego una salida, bien a favor o bien contra la corriente, sería cosa de tiempo.

Para conseguir ensanchar el agujero, había que retirar la gran piedra descubierta al principio. Sus dimensiones eran de casi un metro cuadrado de superficie, y su peso lo calculaban en unos 200 kilogramos. Y, en realidad, nada más descubrir el túnel-arroyo, pudieron percatarse de que no estaba colocada allí por casualidad, sino que era una piedra más de las que formaban el techo de éste.

Ante la exigüidad del espacio en que debían trabajar, sin medios adecuados, con la escasa ventilación, la labor de desplazamiento del bloque de piedra era una auténtica obra de titanes. Pero bastaron pocos días para lograr desplazarla lo imprescindible de modo que se pudiera bajar hasta el agua, aunque con algunas dificultades que exigían una serie de maniobras para deslizarse por la especie de chimenea en que quedó convertido el agujero.

De todas formas, aún no era suficiente, ya que la gran piedra, una vez desplazada, carecía de una mínima estabilidad y amenazaba con caerse a cualquier presión un poco más fuerte de lo normal. La amenaza llegó a convertirse en seria, a punto estuvo de aprisionar debajo a uno de los trabajadores, y obligó a ocuparse de su inmovilización y sujeción. Al fin, se consiguió un acceso seguro y sin riesgo al túnel de agua, a lo que estuvo a punto de convertirse, por su eco popular, en "el otro acueducto de Segovia".

La primera bajada, eran primeros de junio, les permitió comprobar la exactitud de sus anteriores impresiones "a ojo" sobre las características del hallazgo. Era una corriente de agua, relativamente fuerte, totalmente limpia. Se trataba pues, de algunos pocos cantos sueltos diseminados de

trecho en trecho en forma casual. Era el cauce de un riachuelo, al que la mano humana se había limitado a canalizar y cubrir. El agua tendría una profundidad de unos 15 centímetros. Era, como hemos dicho, totalmente limpia, si bien, de vez en cuando, arrastraba restos de fuel-oil, arrojados sin duda por una fábrica situada junto a la cárcel aguas arriba.

La primera exploración, con suma cautela para evitar disgustos con posibles sistemas de alarma, fue corriente arriba. No tardaron en comprobar que la altura del canal iba lentamente disminuyendo hasta alcanzar, en su final, 0,50 metros escasos. Por esta lado había una posibilidad de salir, relativamente sencilla. Bastaba con forzar una desgastada y débil reja de protección. Pero se hallaba excesivamente cerca de la cárcel y representaba un grave peligro de ser descubiertos; y en definitiva, ametrallados en el momento decisivo final.

Empezó, entonces, la exploración corriente abajo. Ello les supuso tener que atravesar toda la cárcel de parte a parte. La primera exploración en este sentido les permitió inspeccionar unos 40 metros de canal. A esta distancia se encontraron con un tapa circular -como las que se suelen ver en las aceras sobre el alcantarillado- de acceso al túnel por la parte superior. Estaba situada justamente debajo del Centro de la prisión. Presentaba señales evidentes de no haber sido usada en mucho tiempo -telarañas, oxidación-, y parecía hallarse bloqueada por cemento.

La segunda exploración les permitió avanzar otros cuarenta metros, hasta topar con una reja de barrotes bastante más gruesos que los hallados en la inspección contra la corriente, seguida de otra de iguales características a unos cinco metros más abajo. En el espacio entre ellas, a 40 metros de la primera tapa de salida, de la situada bajo el Centro, se podía ver otra similar, por la que se filtraba un pequeño rayo de luz natural. Pero no pudieron examinarla de cerca a causa del obstáculo, por entonces insalvable, de la primera de estas dos rejas señaladas.



UN ALTO EN EL CAMINO

Esto les hizo detenerse a recapacitar sobre una serie de cuestiones. En primer lugar, había que ir concretando ya, dadas las posibilidades que estaban comprobando, el número de gente que podía salir. Parecía factible, en principio, una salida masiva. Tanto nuestros militantes como los de L.C.R.-VI creyeron obligación política, puesto que podía hacerse, ampliar la fuga a todas las organizaciones y luchadores independientes que pudieran estar interesados, por más divergencias ideológicas que separasen a unos de otros. Y ello, aunque pudiera llevar a retrasar la acción por el mayor esfuerzo exigido. Un serio exámen de la cuantía de las condenas existentes, de la disposición para seguir luchando en la calle, la capacidad política personal, el tiempo que a cada uno quedaba para liquidar su condena, etc. etc., llevó a cifrar el número de los que merecía la pena liberar en 52 de los 86 que en aquel entonces estaban en la prisión.

Un nuevo replanteamiento sobre la posible conveniencia de dar a conocer lo que se estaba llevando a cabo y sus progresos a más gente de la que, de una u otra manera, estaba participando, les hizo reafirmarse en las medidas antes tomadas de conservar el secreto por cuestiones de seguridad. No todos disfrutaban del mismo autodomio, de la misma frialdad, y unas noticias tan esperanzadoras no podían contribuir, si no era necesaria la colaboración de alguien en especial. más que a nerviosismos y preocupaciones peligrosas e inútiles.

Ante la última dificultad surgida con los barrotes, considerados insalvables, creyeron los militantes de las dos organizaciones que había llegado el momento de presentar el plan y todo lo realizado hasta entonces a sus respectivas direcciones. Creyeron que, para salvar la dificultad de los ba-

rrotes, era precisa la ayuda de un comando exterior, que podría disponer de un material adecuado. Por otra parte, la acción parecía poder plantearse ya a un plazo corto, y convenía ir adelantando camino en la preparación exterior de la retirada y de la infraestructura de ocultamiento, para no perder un tiempo que podía ser precioso.

Fue la llegada a E.T.A. del primer informe a que en el principio de este capítulo hemos aludido.



EL SARCASMO DE UNA LIBERTAD PROVISIONAL

No bien E.T.A. puso manos ilusionadas a la obra para dar la única respuesta justa a este informe, esto es, la rápida preparación de todo lo que nuestros militantes pedían -disposición por parte de nuestra Dirección organizativa que, mientras se procedía a llevar a la práctica, era comunicada en la misma semana a la cárcel- cuando, ya a mediados de junio, nos hacían llegar el segundo informe, tan detallado y escrupuloso en todos sus aspectos como el primero, comunicándonos toda una serie de sorprendentes y nuevos hallazgos, que, felizmente, limitaban todo el trabajo exterior a recoger a los fugados y ocultarlos.

Y ello era que una nueva inspección rutinaria por el canal les hizo caer en la cuenta de dos nuevos importantes detalles, que hicieron innecesario todo el trabajo desde el exterior. Los barrotes hallados, a pesar de ser muy gruesos y de la fortaleza que aparentaban, se encontraban en avanzado estado de oxidación, de tal forma que se desintegraban a la menor presión que para ello se intentara. No hace falta señalar lo que esto facilitaba las cosas para el momento decisivo. Pero es que éstas se facilitaron incluso para el momento entonces presente, para continuar la exploración.

En previsión de posibles cacheos en el interior del canal, no era prudente deshacer las rejas hasta el último momento. Todo, en la medida de lo posible, debía quedar inalterado, como lo habían encontrado. Por lo tanto, este descubrimiento de la debilidad de los barrotes, si bien facilitaba la huída para el momento cumbre, nada significaba de por sí cara a la necesaria exploración del resto del canal. La comprobación de que también esto era posible, de que podían atravesar las rejas sin destruirlas, vino al examinar éstas con más detenimiento.

Con el objeto indudable de que, a pesar de los barrotes, no se produjeran atascos con los materiales que el arroyo pudiera arrastrar, las rejas no llegaban hasta el suelo, y dejaban un pequeño hueco por debajo. Pero no tan pequeño, sim embargo, que impidiera el paso, con sumo cuidado y lentitud, de una persona delgada, tumbada boca arriba y ayudándose con sus manos a ir hundiendo la caja torácica bajo las puntas -su grosor evitaba todo peligro de que llegaran a clavarse en el pecho- de los barrotes a medida que, centímetro a centímetro, consiguiera arrastrarse por el lecho del riachuelo. Tanto la primera reja como la segunda, situada unos cinco metros más adelante, pudieron ser salvadas en cada nueva exploración por el mismo procedimiento.

La tapa antes citada, con el rayo de luz natural que dejaba filtrar, no fue difícil comprobar que se encontraba bajo el cuerpo de guardia exterior, y que tenía por objeto la vigilancia y control del canal. Sin embargo, tenía huellas evidentes, como la tapa bajo el Centro, de no haber sido usada en mucho tiempo.

La inspección pudo avanzar ya a pasos gigantescos. Unos pocos metros más abajo de la segunda reja, la altura de la canalización descendía bruscamente a unos 50 centímetros, ensanchándose en cambio la anchura del cauce hasta unos dos metros. Eran 10 metros de recorrido en estas condiciones, lo que hizo suponer que este tramo discurría bajo la carretera que pasa por delante de la prisión. Atravesada la carretera, el canal recuperaba sus dimensiones anteriores y, poco a poco, iba aumentando de altura. De forma que, a los 50 metros de carretera, esto es, a los 150 metros apro-

ximadamente desde el agujero del viejo wáter, alcanzaba una altura de unos 1,60 metros.

Una nueva dificultad pareció surgir en este punto. De repente, una cascada, con gran ruido de agua al caer, la hacía desaparecer en un precipicio. La impresión producida no podía se otra que la de la presencia, en efecto, de un precipicio: los deficientes medios de iluminación con que contaban no permitían alcanzar a ver el fondo, y el retumbar del caudal del agua -unos 40 centímetros de nivel en aquel lugar- al caer, resonando en un espacio de tan reducidas dimensiones, resultaba totalmente engañoso. Un cuidadoso descenso permitió comprobar que no había tal precipicio, que la cascada alcanzaba justamente un metro y medio de desnivel.

A los 30 metros aproximadamente, 180 desde el agujero de las duchas, el arroyo desembocaba en una amplia sala de hormigón, de unos 25 metros cuadrados de superficie por 3 de altura, donde convergían dos de los canales de saneamiento de la ciudad.

Ya no hubo ningún problema más. Uno de los canales, el de la derecha según avanzaban por el arroyo, se dirigía hacia el centro urbano. El de la izquierda, hacia las afueras. Y éste fue el que pudo brindarles, a pesar de su suciedad, la limpia libertad que se habían ganado a pulso. Por él llegaron a salir al exterior los exploradores, por él llegaron a conseguir una nueva y, al final, sarcástica libertad provisional.

Todo lo demás es ya el trabajo exterior. Aceleración por parte de E.T.A. y de L.C.R.-VI de los preparativos, de la búsqueda de medios para la retirada y de la habilitación de una segura infraestructura de ocultamiento. Una cita en el canal entre uno de los comandos exteriores y los presos. Entrega de una máquina fotográfica para que pudieran sacarse las fotos destinadas a las documentaciones falsas por lo que pudiera ocurrir en el trayecto de la retirada. Entrega de dos pistolas para poder intimidar y dominar a los carce-

leros en el caso improbable de que les sorprendiesen en al momento de entrar en el agujero. Una nueva cita para recoger los carretes. Y un "Hasta luego" casi increíble pero que "No podía fallar"...



Y falló. La traición de Legarra se produjo en el momente preciso, en el único momento en que era imposible descubrir y destruir el plan. La muerte de Mujica Aiestaran, la caida del técnico en fotografía Lara Fernández y del responsable de la operación Félix Egía se produjeron precisamente al retirar las fotos ya reveladas, en el único momento en que, aparte del instante decisivo, tales fotografías no estaban guardadas y ocultas, en el único momento en que tales fotografías andaban por la calle en su traslado a lugar seguro para proceder a la confección de las documentaciones. Si la emboscada se hubiera producido llevando encima los carretes todavía sin revelar, la acción, aun cayendo su responsable, se hubiera salvado, habría bastado con velar los rollos en el primer momento de la persecución.



SIN EMBARGO, EL MEJOR MONUMENTO

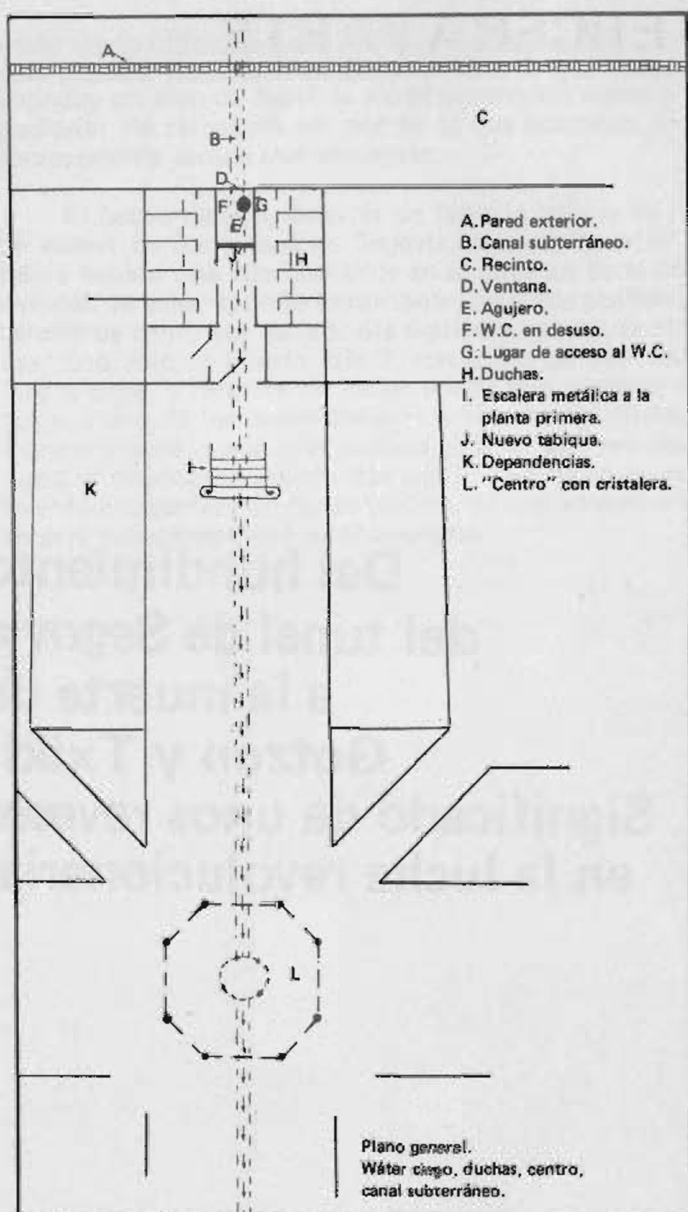
No es preciso seguir. No es preciso narrar cómo se descubrió el agujero mismo. Caídas ya las fotos en manos de la policía, la acción estaba infaliblemente sentenciada. El 30 de julio, miércoles, fue la caída de Madrid. El viernes repercutió en el interior de la cárcel. Pero aún no pudieron dar con el agujero. A pesar de los intensos cacheos interiores, a pesar de haber levantado el suelo en las duchas, a pesar de las inspecciones de los bomberos por los desagües, a pesar de los detectores de huecos utilizados en los alrededores de la cárcel, sólo el sábado, día 2, por la tarde, al de-

rribar como último recurso -¿Cómo un cuarto ciego, sin acceso posible, iba a facilitar precisamente lo que trataba de impedir, un plan de fuga?- la pared construida meses antes, pudieron los carceleros ver por fin lo que buscaban, lo que forzosamente tenían que encontrar.

El hecho de que, después de tener la policía las fotos de carnet de los presos de Segovia, después de saber que había habido una cita con ellos en el exterior de la cárcel, después de saber todo lo importante, no fuera posible a los carceleros confirmar nada al día siguiente, jueves, ni el viernes, sino sólo el sábado, día 2, tercer día de búsqueda, a media tarde, y después de haber tenido que trasladar a Segovia a uno de los detenidos en Madrid, no significaba en manera alguna que el plan pudiera ya salvarse. Pero era, sin duda, el mejor monumento que podía elevarse en reconocimiento a la perfección de un trabajo, de una auténtica obra de arte, condenada ya a su destrucción.

TERCERA PARTE

Del hundimiento del tunel de Segovia a la muerte de Gotzon y Txiki: Significado de unos reveses en la lucha revolucionaria.



Plano general.
Wáter ciego, duchas, centro, canal subterráneo.

UNAS PREGUNTAS INQUIETANTES

Este fue el intento y éste fue el resultado. Nada más cerca de la verdad que reconocer el fracaso doloroso de la operación como tal, nada más cerca de la verdad que reconocer sin excusas el hundimiento, en la calle, de una operación preparada por los presos políticos, en el interior de su encierro, con extraordinaria perfección.

Este fracaso y este hundimiento se hacen tanto más dolorosos y comprometedores para E.T.A. cuanto que no se trataba de una operación realizada sólo por ella y para ella, sino que era una operación conjunta, desde sus inicios hasta su culminación, con otra organización, L.C.R.-VI, y proyectada para los presos de todas las organizaciones peninsulares que, representadas en Segovia, la considerasen de interés para alguno de sus militantes, y cuanto que este fracaso y hundimiento es achacable, exclusivamente, a E.T.A.

Este es el hecho. Es E.T.A. quien "provoca" el fracaso, una organización "acosada" por las fuerzas policiales al decir de los llamativos títulos de la prensa peninsular, y una organización cuyo "acoso" no se produce por azar sino como efecto y en virtud de su campaña de hostigamiento contra el aparato represivo del franquismo.

Si por este "acoso" que E.T.A. ha traído sobre sí no se ha podido conseguir lo que parecía ya imposible de perder, la liberación de 52 presos políticos de su encierro segoviano, si por este "acoso" que E.T.A. ha traído sobre sí se ha visto privada en un momento de las nuevas aportaciones revolucionarias de 21 de sus militantes encarcelados en Segovia y de algunos de sus mejores hombres en la lucha activa, pérdidas agravadas luego en sucesivas nuevas caídas, ¿no habrá la Organización de hacerse, con toda seriedad, una serie de preguntas que son las que, con inquietud, se está haciendo parte de nuestro Pueblo? ¿No tendrá que re-

plantearse E.T.A. si no habrá algún error en la línea llevada,
si es posible sacarla adelante,
si es lícito provocar deliberadamente a la fiera represiva fascista,
si no hay un falso idealismo en la creencia de que, al aumentar la represión, los pueblos del Estado español, y el vasco entre ellos, incrementarán su oposición al franquismo y su radicalización revolucionaria,
si no es, por el contrario, un atentado contra el movimiento revolucionario,
si no habrá sobrevalorado su propia capacidad ofensiva y de resistencia, y, en general, la de todo el movimiento revolucionario?

Preguntas todas ellas que algunos sectores de nuestro Pueblo se están haciendo con tan inquieto gesto como abrumadora lógica ante la formidable y exitosa ofensiva de la represión contra las organizaciones revolucionarias, y, especialmente, contra E.T.A.:

- Emboscada policial con caída de Goiherri y muerte en el combate de Gardoki, en abril;
- decreto de Estado de Excepción en Bizkaia y Gipuzkoa,
- anuncios por la policía de grandes redadas de E.T.A. en ambas provincias,
- muerte en combate del militar Markiegi y asesinato por la Guardia Civil del matrimonio que le daba asilo, en Gernika,
- choque de un comando de E.T.A. con la Policía Armada mientras lleva a cabo una requisa en la sucursal del Banco de Santander en Barcelona, consiguiendo a duras penas escapar tras aparatoso tiroteo, con una octava parte del dinero disponible,
- asesinatos por la Guardia Civil de hombres del pueblo, en Ondarroa y Mungia,
- campaña parapolicial de intimidación popular con una extensa lista de atentados contra conocidos elementos del pueblo vasco, consistentes en bombas, palizas, pintadas, amenazas, ametrallamientos e intentos de secuestro,

- choque de un comando de E.T.A. con la Guardia Civil en un paso de muga en Gerona, consiguiendo escapar con un herido,

- choque de otro comando Militar en Irun, también con la Guardia Civil, al ir a realizar una operación, resultando herido y apresado uno de los componentes del mismo;

- pasado el Estado de Excepción, en agosto, emboscada de la policía contra Wilson y Txiki al intentar un requisa en un banco barcelonés, resultando detenidos trás aparatosa persecución,

- espectacular bombardeo de un chalet de jóvenes católicos, presunto refugio de E.T.A. en Madrid,

- emboscada símultánea en el centro urbano de la misma capital, resultando muerto en combate Mujika Aiestarán, herido y detenido Félix Egia, y detenido Lara Fernández, sorprendidos con un cuarto hombre que logró escapar, en el momento de recoger, recién reveladas, las fotos, tamaño carnet, de parte de los presos de Segovia que, con ello, ultimaban la operación fuga.

- montaje del "juicio" contra Tupa y Gotzon Otaegi,

- emboscada en Galicia contra nuestros militantes Goitia y Txaho, y los de U.P.G. Revoira Noya y Brañas, resultando detenidos tres y muerto en la lucha Revoira Noya,

- redada de esta organización nacionalista revolucionaria gallega, que mantenía estrechos contactos y colaboración con E.T.A.

- promulgación y entrada en vigor del Decreto-Ley "antiterrorismo";

- en septiembre, montaje de los "juicios" en Madrid contra dos comandos de F.R.A.P. con diez peticiones de muerte en total, de las que resultan ocho condenas a la pena capital,

- montaje del "juicio" en Barcelona, contra el recientemente apresado Txiki, en procedimiento sumarísimo, y condena a muerte,

- emboscadas simultáneas en Barcelona, Madrid y Bilbao contra militantes de E.T.A. siendo detenidos entre ellos Ezkerra, Ibarguren, Gabika y Ruiz de Apodaka, presuntas penas de muerte a juzgar por las acusaciones policiales,

- muerte en combate, durante estas emboscadas, de Montxo en Madrid y Campillo en Barcelona, resultando

Ruiz de Apodaka gravemente herido en la ciudad catalana,

- asesinato legal de Txiki y Otaegi en Barcelona y Burgos, y de otros tres militantes de F.R.A.P. en Madrid, siendo de destacar que los diversos pelotones de asesinos del pueblo están formados por la Policía Armada y la Guardia Civil, asesinando aquélla a los acusados de haber ejecutado a guardias civiles -dos del F.R.A.P. y Gotzon Otaegi-, y la segunda al tercero del F.R.A.P. y a Txiki, acusado éste de la muerte en enfrentamiento de un policía armada: los otros seis condenados a muerte en Burgos y Madrid, Tupa entre ellos, ven conmutada la sentencia,

- asesinato en sendas manifestaciones en Donostia de dos jóvenes,

- numerosos heridos en distintas manifestaciones y acciones de reparto de propaganda, etc., en Gipuzkoa y Bizkaia y otros puntos de la península;

- en octubre, asesinato por elementos parapoliciales de Ignacio Etxabe en Mondragón y de un taxista de la misma localidad en Villarreal de Alava,

- asesinato de un hombre en un control de la Guardia Civil en Valcarlos,

- asesinato de un matrimonio y un hijo, resultando muy grave un segundo hijo, por la Policía Armada ante su cuartel de la Verneda, en Barcelona;

- asimismo, en todos estos meses, importantes redadas de diversas organizaciones: O.R.T. en Euskadi; F.A.C., M.C.E. y anarquistas en Barcelona; F.R.A.P. en Madrid -entre ellos, los luego concenados a muerte-, Barcelona y Valencia; P.T.E. en Sevilla y Barcelona; P.S.U.C. en Barcelona...

Pero, por graves e inquietantes que sean tantas bajas en tan corto espacio de tiempo, es evidente que la respuesta a las preguntas arriba formuladas no puede basarse sólo en ellas.



EN BUSCA DE UNA RESPUESTA

Porque, efectivamente, cuando una organización revolucionaria consciente de su papel establece una línea de actuación ante una coyuntura política determinada y en una correlación política de fuerzas determinada, lo hace, indudablemente, trás el estudio concienzudo y sereno de las posibilidades reales que tiene de lograr sus objetivos por un lado, y por otro, de la triple relación existente entre tales posibilidades, la importancia efectiva de los objetivos a conseguir y los riesgos que la puesta en práctica de tal plan de actuación conlleva.

Si, tras este profundo exámen, la organización en cuestión decide llevar adelante la línea propuesta, es que el resultado previsto de dicha triple relación es positivo, es que, aunque las posibles pérdidas y bajas calculadas como riesgos se hagan efectivas, con todo, los objetivos a que se apuntaba son conseguibles y merece, en efecto, la pena conseguirlos.

La respuesta, por lo tanto, a nuestras preguntas, para ser veraz, debe tener en cuenta estas tres vertientes:

- tanto si se han cumplido o no los riesgos previstos, o hasta qué punto las pérdidas habidas los han sobrepasado,
- como si se van cumpliendo o no los objetivos en el grado previsto, o hasta qué punto se ha fracasado en ellos,
- como si, en el caso de haberlos alcanzado en mayor o menor grado, merecía efectivamente la pena, y hasta qué punto.

¿En qué medida, pues, las pérdidas de E.T.A. y del movimiento revolucionario en general han sobrepasado o no sus cálculos, han sobrepasado o no el límite de lo tolerable por la lucha popular en estos momentos concretos? ¿En qué medida se han cumplido o no los objetivos revolucionarios propuestos? ¿En qué medida los logros obtenidos hasta el momento merecían efectivamente la pena y el esfuerzo realizado?

Pero la respuesta a estas preguntas no es cosa sencilla tampoco. Nos llevan a un análisis de la línea adoptada por E.T.A., a un análisis de los objetivos que se propuso al emprenderla y a un análisis de los factores y elementos que para ello ponía en juego.



LA GESTACION DE UNA LINEA Y LOS PRIMEROS ESBOZOS DE UN CUADRO DE OBJETIVOS

Puede decirse con toda certeza que las líneas generales de E.T.A. se hallan fundamentalmente esbozadas ya desde su IV Biltzar Nagusi, y más perfiladas todavía desde el V, con su adscripción ideológica a la conjunción revolucionaria entre nacionalismo y socialismo, y con su adhesión práctica a los métodos de acción de una lucha popular que supiera igualmente conjuntar -en el sentido expresado en la primera parte de este estudio- las denominadas "lucha de masas" y "lucha armada".

Ahora bien, no es menos cierto sin embargo, que sólo a partir de las repercusiones y enseñanzas políticas aportadas por la actuación práctica comienzan a sistematizarse en E.T.A. algunos lineamientos por los que aquellos generalísimos principios ideológicos y estratégicos irán encontrando por fin su expresión en una serie de objetivos tácticos conscientemente formulados y analizados, algunos lineamientos que acabarán dibujando los ejes sobre los que habrán de girar, hoy, unos planteamientos tácticos tan concretos y definidos como los referentes a la actual coyuntura política del franquismo en sus últimos tiempos históricos.



Tal vez la ejecución de Manzanas en agosto de 1968 pudo haber aportado los primeros elementos de enseñanza en este sentido, los primeros elementos de enseñanza por los que ir aprendiendo a concretar aquellos generales principios ideológicos y estratégicos en unos determinados objetivos tácticos a corto y medio plazo, sobre todo en los determinados objetivos tácticos, no acabados de formular hasta la época actual de E.T.A., con respecto al final del franquismo.

Con la ejecución del torturador Manzanas en Irun, pudo comprobarse ya el gran peso que en el bloque franquista tiene el aparato represivo.

Bien es verdad que todavía los nuevos sectores oligárquicos y burgueses surgidos y fortalecidos al amparo de la política industrializadora del régimen, con ser conscientes de los problemas que una política económica autárquica -y por ello mismo hacía años suprimida- les acarreaba para nuevos progresos de clase, y con ser conscientes de los problemas que un sistema político fascista les suponía para la integración popular en el engranaje de explotación capitalista sin graves oposiciones y, por lo mismo para la consiguiente maniobrabilidad necesaria de cara a los gobiernos internacionales, no eran, sin embargo, total y plenamente conscientes de que esos problemas no podían solucionarse de ninguna manera en el seno del régimen franquista.

Bien es verdad que, todavía en 1968, estos nuevos sectores del bloque oligárquico, con haber advertido los primeros síntomas de la problemática que se les echaba encima de cara a su posterior desarrollo como clase, confiaban aún en las posibilidades de una cómoda solución desde dentro del franquismo, confiaban en las posibilidades de evolución interna de éste. La política económica de apertura al exterior tras la estabilización de 1959, los Planes de Desarrollo, la iniciación de negociaciones con el M.C.E., la estabilidad política asegurada por la Ley Orgánica del Estado y por la buena marcha de las previsiones sucesorias para la Jefatura del Estado, las nuevas auras de libertades políticas barruntadas en la supresión teórica de la censura

de prensa por la nueva Ley Fraga, etc., parecían justificar este optimismo.

Bien es verdad asímismo que todavía en 1968 estos nuevos sectores del bloque oligárquico confiaban en un relativamente fácil dominio de los movimientos populares y obreros en las diversas nacionalidades del Estado, dominio que les permitiría luego asimilar a los sectores populares e integrarlos en el sistema sin mayores estridencias, salvando así de paso la necesaria imagen de liberalidad, aunque fuera teñida de paternalismo, exigida para el mantenimiento y ensanche de sus relaciones con el exterior.

Bien es verdad todo esto. Sin embargo, ninguna de tales verdades desvirtúa la no menos cierta realidad de que la reacción fulminante del aparato represivo trás la ejecución de uno de sus miembros más señalados, Melitón Manzanas, reacción que se inició con una políticamente aberrante serie de Estados de Excepción sobre Gipuzkoa continuados luego sobre todo el territorio estatal y que culminó con el montaje de la gran farsa -primer gran aviso a Europa y a quien tuviera ojos de lo que todavía es capaz de hacer el fascismo en el viejo continente- de Diciembre de 1970, supuso una imposición clara de los intereses del aparato fascista del Estado y de los sectores de ultraderecha sobre los intereses políticos de este nuevo sector oligárquico localizado en torno a la industria, por más que tal imposición no hubiera ido acompañada, por entonces, del esfumado de los indicios hasta cierto punto renovadores antes apuntados.

De todas maneras, aunque esta imposición del aparato estatal fascista a través de su aparato represivo sobre los nuevos intereses de un bloque oligárquico cuya relación interna de fuerzas ya no es la de 1939 aparece claramente dibujada, sin embargo, una serie de acontecimientos, como son el desmantelamiento de los altos cuadros dirigentes de E.T.A. a lo largo de 1969 y la grave crisis interna que le sigue y que lleva a la Organización a la gran escisión liquidacionista de Sexta dejando en pañales a los restos conscientes de la tradición abertzale de E.T.A. adscritos a los principios ideológicos y estratégicos del V Biltzar Nagusi, acon-

tecimientos unidos al fracaso del montaje fascista al verse obligado el poder a conmutar las siete penas de muerte ante la magnitud inesperada del movimiento popular en Euskadi y de las presiones internacionales, es decir, unidos a la "reanudación del contrato" entre una oligarquía de nueva composición interna y el aparato estatal fiel a sí mismo en solución de compromiso -solución sin duda facilitada por la impresión, tanto de unos como de otros, de que, con la crisis de E.T.A., había sido ahuyentado el fantasma "marxista-separatista-terrorista"-, hicieron de aquella potencial lección inicial sobre el grado, alcance y naturaleza de las contradicciones internas del sistema político franquista resultase excesivamente prematura todavía y no rindiese los frutos que, hoy, desde esta perspectiva de 5 a 7 años de distancia, podemos adivinar como clara promesa en agraz.



Los primeros atisbos en la práctica concreta de la naturaleza, grado y posible alcance de las contradicciones internas del propio bloque franquista, podrá experimentarlos E.T.A. con el secuestro de Felipe Huarte de Iruña.

Bien podemos decir que, desde el momento mismo en que E.T.A. supo hallar la relación y conexión teóricas entre el problema nacional y el problema de clase en Euskadi, fue consciente también del papel que la agudización de las contradicciones internas de la formación social peninsular y de su régimen de gobierno desarrolla forzosamente en el proceso de liberación nacional y social del Pueblo Vasco. No en vano el tema de las contradicciones internas es tal vez el más generalizado en cualquier teorización política general influenciada, siquiera sea superficialmente, por la concepción dialéctica de la realidad histórico-social.

Pero lo cierto es que, a pesar de ello, tal teorización de las contradicciones internas y del papel de su agudización

apenas había sido experimentada prácticamente -por lo menos a niveles claramente apreciables en sus repercusiones concretas- sobre el propio cuerpo político franquista. A lo más que se había llegado en E.T.A., y éste era el sentido en que venía enfocando tradicionalmente sus campañas militares y de masas, era a desarrollar el papel del desenmascaramiento ante el pueblo y la clase obrera de las contradicciones entre clases populares y oligarquía, o entre clase obrera y burguesía, y de las contradicciones nacionales entre una nacionalidad vasca subyugada y despersonalizada y el chovinismo agresivo de la dominante nacionalidad española. Es decir, a lo más que se había llegado en E.T.A. era a enfocar su labor en el sentido de descubrir y agudizar la conciencia popular de sus irreductibles contradicciones con sus opresores y explotadores y de su necesaria solución mediante la independencia y el socialismo para Euskadi.

Nada había todavía, nada conscientemente impulsado, sobre el papel y las posibilidades de la agudización y el ensanchamiento, hasta llevarles a alcanzar grados de incompatibilidad absoluta, de las contradicciones internas, no ya entre unas clases sociales explotadoras y otras explotadas dentro de un modo económico de producción capitalista, o entre unos pueblos dominados y otros dominadores dentro de un Estado multinacional coactivo, sino entre los mismos diversos sectores y elementos componentes del propio sistema franquista, del propio bloque en el poder y su estructura de dominación.

El aprendizaje y constatación fructífera de esta realidad, hasta el punto de que en adelante cada nuevo paso organizativo vendrá significándose fundamentalmente por una más clara consciencia de ella, lo iniciará E.T.A. tras el análisis de las repercusiones políticas del secuestro del oligarca Huarte.

Lo que de novedoso aportará esta acción a E.T.A. no consiste, pues, tanto en la captación de la existencia por sí misma de las contradicciones en el seno del bloque franquista -en realidad, la existencia en sí de ellas era suficientemente clara a partir de la teorización mínima general de

E.T.A. sobre los problemas de Euskadi, y mucho más lo era todavía desde que la práctica del movimiento obrero, saltándose los cauces sindicales oficiales, pudo adquirir un determinado nivel de lucha y crear a la patronal un serio problema de representatividad a la hora de iniciar las negociaciones, y un serio problema entre la necesidad de aceptar unas comisiones, ilegales, desde luego, pero representativas, y la obligación de reprimir a esas mismas comisiones, representativas, sí, pero rompedoras de la legalidad del sistema-, cuanto en la captación del juego de posibilidades que el ensanchamiento, provocado por medio de una lucha bien enfocada, de tales grietas en el seno del bloque en el poder ofrecía de cara a la aceleración del derrocamiento, cada vez más claramente adivinable, del franquismo.

En principio, el secuestro de Huarte se proyectó como una acción más, aunque de mayor envergadura, en el marco de una ya extensa serie de campañas de penetración y afianzamiento político de E.T.A. en el seno del pueblo, es decir, como una segunda edición, con mayor tirada, del secuestro del industrial medio Zabala.

Pero pronto esta acción armada se reveló a E.T.A. -y a cuantos observadores quisieron verlo- de manera incluso sorprendente -si bien no tardó en aprender a asimilarlo-, como algo mucho más amplio y rico en consecuencias políticas:

- como un verdadero detector y agudizador de contradicciones, como un verdadero factor desencadenante de crisis, entre un sindicalismo incapaz y la clase capitalista: el Sindicato Vertical fascista, la C.N.S., ya no servía a un sector de la oligarquía peninsular, y éste, a la primera dificultad seria, no duda en enfrentarse a él y ponerlo públicamente en entredicho;
- como un verdadero detector y agudizador de contradicciones, como un verdadero factor desencadenante de crisis, entre las fuerzas represivas y la propia oligarquía: el oligarca Huarte choca en sus intereses -salvar su vida- con los de la Guardia Civil -atrapar y desarticular a unos "terroristas-separatistas"-, y obliga a ésta a frenar en sus investigaciones y en sus controles hasta la propia puesta en liber-

tad; los hechos, claro es, se imponen por sí mismos y no faltará la airada reacción de algunos firmes elementos del aparato estatal, como Emilio Romero;

- como un verdadero detector y agudizador, en fin, de contradicciones, como un verdadero factor desencadenador de crisis, entre unos sectores oligárquicos nuevos, surgidos en la época histórica y bajo la égida del franquismo en torno a la industrialización, y el aparato estatal fascista representado en este caso por los brazos que en un próximo futuro se mostrarán como los más aferrados a sus sillones, como los más retrógrados del sistema, esto es, el aparato sindical y el aparato represivo.



Este primer fructífero atisbo, muy suave todavía, del juego de posiblidades políticas que ofrece la agudización de las contradicciones en el seno del bloque franquista entre el aparato estatal, a través de su aparato represivo fundamentalmente, y los nuevos sectores oligárquicos, se hará más palpable, y ya con meridiana claridad, cuatro meses más tarde, con motivo de la ejecución, el uno de mayo de 1973, por parte del F.R.A.P., en Madrid, de un miembro de la B.P.S., viejo conocido, por otra parte, en Euskadi.

Su funeral es ya toda una lección magistral de apertura de año acacémico sobre la posibilidad para la lucha armada de ensanchamiento de estas contradicciones, hasta extremos gravemente peligrosos para el equilibrio del sistema político vigente.

El "compromiso" logrado tras el Juicio de Burgos entre fuerzas represivas -simbolizando al aparato estatal, al aparato fascista de Estado- e intereses oligárquicos, "compromiso" por el que éstos últimos se imponían en la política gubernamental buscando afianzar una práctica desarrollista y sin excesivos escándalos que pudieran empañar su rostro ante una Europa liberal, a cambio de seguir mante-

niendo las rígidas esencias del 18 de Julio y de seguir cerrando las puertas a todo intento de cambio o de desvirtuación del sistema político -mantenimiento, por otra parte, que, en la medida en que se demostrase viable, en absoluto resultaría odioso a la oligarquía-, se ve enérgicamente contestado por el aparato represivo, que pide a voz en grito una reorganización a fondo del gabinete ministerial y una decidida política represiva, que no se detenga ante ningún tipo de consideración diplomática o contemporizadora, contra el siniestro comunismo internacional, pertinaz enemigo de la "paz de España", y contra el separatismo vasco, marxista-terrorista, empeñado en romper la sacrosanta estampa de la Una, Grande y Libre Patria española.



La ya bien aprendida lección del efecto que sobre la realidad política peninsular produce un ataque frontal contra cualquiera de los dos polos de la alianza -cada vez más inestable y precaria- entre aparato estatal y bloque oligárquico, es llevada a la práctica por E.T.A., en forma espectacularmente brillante y con frutos más copiosos aún de lo esperado, medio año más tarde, con la ejecución perfecta de Carrero Blanco, pieza clave del régimen y soporte fundamental de tal alianza.

La desaparición de Carrero señala un hito en el ya iniciado proceso de descomposición del franquismo. Las tensiones del régimen, hasta entonces difícilmente contenidas estallan:

- por un lado, se produce una reacción de espantada por parte de la burguesía más progresiva: el régimen y su 18 de Julio dejan de suponer ya para ella ese clima de tranquilidad que necesita para poder continuar explotando a las clases inferiores; por el contrario, empieza a suponerle ya una permanente y perniciosa inestabilidad política; el movimiento popular demuestra que ya no puede ser contenido con la pura represión y el consumismo económico, y se advierte la necesidad de una maniobra política integra-

dora y asimiladora más amplia de la que el régimen franquista quiere y puede ofrecer;

- por otro lado, se produce al mismo tiempo una dura ofensiva de las fuerzas represivas, del fascismo más cerril, que, con Iniesta Cano a la cabeza, llega a intentar incluso el golpe de Estado; es la ruptura total del compromiso con el bloque oligárquico, es la rebelión pura y simple del sector más significativo del aparato estatal contra una oligarquía que, en su día, le mimó y que, hoy, a instancias de su nueva composición interna, pretende reformarlo;

- sólo la actuación firme y consciente de lo que se estaba dilucidando en el fondo por parte del Jefe del Alto Estado Mayor del Ejército, Díez Alegria, fue capaz de evitar la disgregación y el divorcio definitivo entre oligarquía -entre la oligarquía más dinámica y definidora de la realidad económico-social peninsular- y aparato estatal; sólo el nombre de Arias Navarro es capaz de, desde su nuevo puesto de Presidente de Gobierno, calmar las iras de los ultras y encender una débil esperanza en los oligarcas -lo de menos es que Arias Navarro sea precisamente el gran responsable de la muerte de Carrero por no haber sabido evitarla desde su puesto de ministro de la Gobernación, de responsable de todas las fuerzas de seguridad: ante la gravedad de la situación, no cuentan las formas ni las apariencias por mucho que respondan a la realidad-; el asesinato legal de Puig Antich y el "espíritu del 12 de febrero" es el reparto de triunfos de la baraja por parte de Arias entre los dos bandos en litigio; los ultras aparentan conformarse quedándose a la expectativa, y la espantada de la burguesía -deseosa en el fondo de poder dejarse convencer por el franquismo- frena su ritmo.

La calma es, sin embargo, como podía preverse, momentánea. El juego entre "aperturismo" político y aplastamiento represivo, entre el Presidente Arias y el Comisario Arias, resulta evidentemente inviable.

Las ridículamente estrechas leyes de Asociaciones, de Bases de Administración del Régimen Local, de Huelga, etc., no pueden prometer, ya desde su gestación misma, nada que se muestre con capacidad de asimilar e integrar a los más

mínimos sectores populares. Inquietan, en cambio, a los ultras.

Si la incapacidad del aperturismo para integrar políticamente en el régimen a las clases populares es manifiesta, la fuerte actividad represora de las fuerzas policiales -única forma de que Arias Comisario no abandone el sostén del pódium sobre el que se levanta Arias Presidente, única forma de que los ultras sigan a la expectativa sin llegar a romper el nuevo compromiso- acaba por despojar de toda viabilidad a la operación política provocando una nueva sangría en los sectores burgueses que, en un principio, quisieron confiar en ella. El "gironazo", el cese de Díez Alegría, el discurso de Arias del 18 de Julio del 74, el "blaspiñarazo", etc., son jalones históricos que van señalando el progresivo deterioro del proyecto aperturista, y la ofensiva e imposición, sin grandes dificultades, de las tendencias ultras en los aledaños del poder.

La crisis económica que ya se vislumbra gigantesca, y finalmente, la grave enfermedad de Franco con la entrega provisional de poderes al Príncipe, no hacen sino acelerar el aislamiento del régimen, hasta el punto de que unas Juntas Democráticas, amamantadas por un P.C.E. "reconciliador" y repentinamente nutridas por representantes de diversos sectores burgueses, llegan a perfilarse en algún momento como la alternativa de más posibilidades al poder franquista. Y éste, recobrada de nuevo la salud del viejo caudillo, incrementa progresivamente -sin renunciar a la operación política aperturista- su dependencia de las fuerzas represivas, de las fuerzas ultras.

El cese de Cabanillas no será sino la primera prueba visible de la aceleración de este proceso a finales del 1974. Y la solidaridad de Barrera de Irimo, de Ricardo de la Cierva, de los "Tácitos", etc., será la contrapartida, el abandono de la opción aperturista y del propio régimen por parte de los ya casi últimos sectores sociales de la burguesía.



LA PROYECCION DE UNA LINEA Y EL DIBUJO DE UN CUADRO DE OBJETIVOS

Entretanto, a lo largo de estos dos años de 1.973-1.974, E.T.A. va estudiando el proceso y extrayendo sus conclusiones.

En este estudio de las lecciones aportadas por el efecto de diversas operaciones revolucionarias sobre el equilibrio del sistema político del Estado Español, puede decirse que **las dos crisis internas**, desembocadas en sendas escisiones, que E.T.A. ha sufrido no han servido sino de **acicate para afinar** más en las conclusiones, de **factor homogeneizador** en cuanto a las concepciones revolucionarias, y, en fin, de **expulsores del lastre** que, en ciertos aspectos, venía arrastrando ya desde su reorganización tras la crisis y escisión de Sexta.

El **ZUTIK! n.64**, de mayo de 1.974, teniendo como eje el análisis de la acción de Carrero Blanco, es el primer documento importante que dibuja con claridad y profundidad la **línea** que E.T.A. se va a imponer ante esta grave crisis del franquismo de cara a intentar convertirla en la última y definitiva, de cara a intentar hacer de ella la enfermedad inapelable mortal del régimen.

Las enseñanzas que aporta el análisis de la repercusión en el seno del bloque franquista de la ejecución de Carrero Blanco, llevan a E.T.A. a la conclusión de **la decisiva importancia que tiene para el hundimiento del franquismo el logro de la escisión definitiva entre el aparato estatal y sectores burgueses.** El objetivo se perfila con nitidez: hay que conseguir, cueste lo que cueste, por parte de los sectores ultras, cuya punta de lanza son las fuerzas represivas, una reacción ofensiva tal **que se haga imposible a la burguesía el seguir alimentando cualquier esperanza de capacidad de evolución del régimen** hacia las mínimas formas políticas que **urgentemente** necesita si quiere seguir desarrollándose

económicamente como clase y como fuerza social, y que la fuerce a enfrentarse finalmente con él, a derribarlo.

Y las enseñanzas que aportó el debate organizativo interno con motivo de la **crisis obrerista** acerca de la cuestión fundamentalmente debatida, la de la lucha armada, su forma, su cuándo y sus efectos revolucionarios, hicieron afinar y conseguir una decisiva **unidad**, dentro de lo que siguió siendo E.T.A., en la visión y concepción sobre **el gran papel que una lucha armada bien dirigida podía jugar en aquel objetivo:** el desarrollo de una lucha popular de comandos armados en continuo hostigamiento a las fuerzas represivas, a la Guardia Civil y Brigada Político Social en especial, **no podía sino favorecer esa reacción ultra del aparato estatal.**

Para estas fechas, se ha celebrado ya el **III Biltzar Ttipia**, con la aprobación de toda una serie de **programas de intervención** en los diversos sectores y niveles populares del País, cuyos principios fundamentales empiezan a rendir meses más tarde en frutos como la aparición de plataformas no organizativas, de masas, a nivel estudiantil (**I.A.S.E.**), obrero (**L.A.B.**), de barrios y pueblos (**Batzarres**), juveniles, etc., abiertos, naturalmente, a todos los abertzales, pertenezcan o no a alguna organización política.

La participación de E.T.A. en la creación y desarrollo de estos organismos de masas será el **complemento justamente necesario** a los objetivos que se ha propuesto ya de cara al bloque dominante. Porque, para una actuación revolucionaria perfecta, no basta con **debilitar el campo opresor,** es necesario también **fortalecer el campo del pueblo**, esto es, **alterar la relación de fuerzas** existente entre opresores y pueblo a favor de éste. Y ello exige, junto al **ataque ofensivo contra el opresor**, la **labor de organización del pueblo**, su mayor capacitación para continuar la lucha.

La coronación de esta labor de organización de las fuerzas populares por parte de E.T.A. vendrá dada por el trabajo de cara a agrupar a todas las fuerzas abertzales de izquierda, esto es, a todas las fuerzas políticas, organizacio-

nes e individualidades, representativas en alguna manera de los sectores populares abertzales, en torno a un programa mínimo común capaz de ofrecer una **alternativa popular a nivel de Euskadi** que pueda sustituir, en su momento, al poder chovinista español del franquismo.

Este segundo aspecto de la línea trazada por E.T.A. a lo largo de 1.974 —**la organización del Pueblo en diversas plataformas y el lanzamiento de un programa mínimo agrupador de las fuerzas políticas abertzales populares**— se vió también **afinado** en sus diversos aspectos con la **segunda crisis organizativa interna** sufrida en el año, esta vez por el **flanco militar**, que ponía en entredicho la posibilidad misma de articular una lucha de masas y una lucha armada conjuntamente desde una sola organización, y que optaba por hacerse cargo únicamente de ésta, dejando la de masas en otras manos diferentes —una especie de frente popular— que estuvieran dispuestas a abordarla.

La discusión en torno a esta cuestión y la escisión de un sector militar favorecieron, como meses antes la escisión obrerista en torno a la lucha armada, **el abandono de un lastre**, de **corte militarista** ahora, y una mayor **homogeneidad y efectividad en la línea de organización popular de masas**, junto con un **afinamiento** de grandes consecuencias alrededor de la cuestión —tradicionalmente litigiosa en el seno de E.T.A.— de la **actividad conjunta** con otras organizaciones políticas. El más prometedor fruto de tal afinamiento es, sin duda, la línea emprendida de colaboración directísima con organizaciones independentistas de izquierda de los pueblos catalán y gallego, como F.A.C., P.S.A.N. y U.P.G., en intento de ampliación de la alternativa popular vasca mediante un factible eje vasco-gallego-catalán fortalecedor de opciones para un adivinable futuro relativamente próximo.



Esta definida línea de actuación, trabajosamente elaborada por E.T.A. a lo largo de 1.974, pasa su prueba de fuego en noviembre-diciembre del mismo año, con el lanzamiento de la campaña pro presos políticos.

La huelga de hambre general política de las cárceles por la amnistía y contra la dictadura franquista, por las libertades políticas y la libertad nacional de todos los pueblos del Estado Español, masivamente realizada por los presos de casi todas las organizaciones políticas, tiene un amplio eco en Euskadi, donde las movilizaciones de apoyo de los días 2 y 3, 11 y 12 de diciembre marcan un hito superior al del Juicio de Burgos de 1.970, marcan una nueva edición, ampliada, del ya mítico Diciembre Vasco.

Junto con tales movilizaciones de masas, a las que contribuyen todas las organizaciones políticas que trabajan en el seno de la clase obrera y sectores populares vascos a excepción del P.C.E., la iniciación práctica del plan militar de E.T.A. de hostigamiento a las fuerzas represivas da el toque de corneta de la iniciación, en Euskadi, de la batalla definitiva y final —lo que no tiene por qué significar forzosamente corta— contra un franquismo que parece desintegrarse.

La campaña servirá de catapulta de lanzamiento de las líneas maestras que van a definir un plan de actuación ya totalmente elaborado: el documento al Pueblo Vasco lanzado por el **Biltzar Ttipia** el 20 de Diciembre abrirá las puertas a otro posterior de la **II Parte del VI Biltzar Nagusi**, y en ellos se hará pública la táctica que E.T.A. ha decidido seguir **militarmente** contra el franquismo agonizante, apuntará las líneas maestras de su concepción global sobre la **organización del pueblo**, tanto a nivel de masas —plataformas abertzales— como militar —creación de las bases del Ejército Popular Vasco-, y convocará a todos los patriotas de izquierda a un **Herrikoi Batasuna** cuyos puntos mínimos deberán discutirse conjuntamente y para lo que, más tarde, en la también significativa campaña de Aberri Eguna, presentará públicamente un anteproyecto de ocho puntos.



Esta es, pues, la línea trazada por E.T.A. y el cuadro de objetivos que se impuso a medio plazo:

- aceleración de la descomposición del franquismo exacerbando la reacción ultra y provocando así la deserción y el enfrentamiento contra él de los sectores burgueses más dinámicos, mediante el ataque sistemático a las fuerzas represivas cuya reacción no podrá ser otra que ahogar definitivamente el esperpento aperturista con la imposición de sus medidas duras y provocar el triple aislamiento del régimen: popular -la evidencia de su logro desde hace ya tiempo no precisa comentarios-, burgués -en proceso acelerado para entonces-, e internacional -en continuo vaivén-;
- organización del pueblo a nivel de actividades de masas, capacitándolo para cada vez más amplias e intensas movilizaciones, reforzando sus posiciones en la correlación de fuerzas opresores-pueblo;
- ante la previsibilidad de que la actual relación de fuerzas políticas y sociales de la formación social peninsular desemboque en la sustitución del franquismo por una democracia burguesa -las fuerzas revolucionarias, hoy, si bien pueden acelerar la descomposición del régimen, no son tan poderosas todavía como para hacer ya la revolución, como para tomar ya el poder; su potencia, aún, no da más que para hacer inclinarse la balanza de las alternativas viables hacia la más favorable a sus intereses, hacia una democracia burguesa lo más abierta posible, lo más necesitada posible de agarraderos en las clases populares-, lanzamiento de una alternativa popular vasca capaz de aprovechar al máximo todas las nuevas posibilidades que esa previsible democracia burguesa peninsular brindaría para la imposición final de la alternativa socialista e independentista, para el logro final del Estado Socialista Vasco Independiente y Unificado:

y, en fin, creación de unas bases para el montaje del Ejército Popular Vasco, sin cuyo decisivo concurso no es previsible, en modo alguno, el alcance de nuestros objetivos finales.



LA TRAYECTORIA EN UNA LINEA Y LOS LOGROS PLASTICOS DE UN CUADRO DE OBJETIVOS

Sobre la medida en que esta línea cuidadosa y conscientemente elaborada y puesta en práctica ha ido surtiendo efecto y cubriendo sus objetivos, da una idea suficientemente clara y precisa un repaso superficial a los comentarios de prensa -y a sus silencios- sobre la intensificación de la actividad revolucionaria en Euskadi y sobre las inquietudes por las previsibles reacciones del Gobierno y del régimen.

Ya la campaña de presos políticos de diciembre supuso el silenciamiento de la prensa en torno al tema de las cárceles: los augurios de E.T.A. sobre la imposición del cerrilismo fascista por encima de la maniobra aperturista no pueden tener mejor confirmación ya desde los primeros días, por no decir desde las primeras horas, de hambre de nuestros presos. La ira de los políticos se convierte así, "Cambio 16" sabe algo de ello, en el temor de la prensa.

La siguiente campaña de Aberri Eguna, preparada, a nivel militar, por una extensa serie de voladuras durante la semana previa a la concentración profusamente convocada en Gernika, preparación que culminó con la ejecución del B.P.S. Díaz Linares en Donostia, develó los primeros síntomas serios de nerviosismo en el poder, a través de las preocupaciones de la prensa, perpleja ante lo que empieza a denominar la "argentinización del País Vasco".

Este nerviosismo gubernamental culminará con la nueva ejecución, al mes siguiente en Getxo, del inspector Morán González, y romperá con un demencial Estado de Excepción para Gipuzkoa y Bizkaia aprovechando la "prometedora" caída de nuestro militante Goiburu en Ergobia.

No es preciso extenderse sobre la ciega y destructura cólera que se apodera de la facción ultra, dueña de todos los resortes del poder y desatada en furia con una larguísima serie de atentados -sin otro orden ni concierto que las más vagas sospechas o las más subjetivas convicciones sobre la "peligrosidad subversiva" de cada una de las víctimas elegidas- contra diversas personas del País; atentados que no sólo no consiguen amedrentar al pueblo sino que logran levantarlo prácticamente en pie de combate para las fechas decisivas que, con los pendientes Consejos de Guerra contra Tupa y Otaegi y, previsiblemente, contra Goiburu así como contra los acusados de la ejecución de Carrero encarcelados en Carabanchel y contra Tanke, se preveían ya muy cercanas.

Un Estado de Excepción sobre Gipuzkoa y Bizkaia, prácticamente extendido a Nafarroa y Araba, de tres largos meses de duración, sin detenciones de importancia entre las organizaciones "terroristas" vascas, jalonado de brutales, absurdos e innúmeros atentados fascistas contra el Pueblo, de incursiones policiales en Euskadi Norte, y cerrado con un saldo de cinco guardias civiles, un B.P.S., un chivato, un militante Militar, un matrimonio de colaboradores revolucionarios, dos paisanos -asesinados a sangre fría por la Guardia Civil-, una turista alemana y un policía armada -éste en Barcelona- muertos, así como toda una más amplia serie de heridos en diferentes grados de gravedad, no ayuda ciertamente a ver errores de cálculo en las previsiones de E.T.A. sobre los efectos desquiciadores, en los ejes políticos del poder, de la puesta en práctica de su línea.

El aislamiento popular, burgués, e internacional del régimen, entregado a su furia tan satánica como inútil, alcanzó sus cotas más altas desde el Diciembre Vasco de 1970. El régimen, como exótico fruto de este burdo Estado de Excepción, tiene el raro honor de haber hecho del Estado Español el primer país europeo capaz de provocar, fuera de sus fronteras, en la conformista e integrada Europa occiden-

tal, tanta preocupación como para que un joven se inmolase a lo bonzo en protesta por su actividad represora.



Si la retirada del Estado de Excepción al expirar el primer plazo de tres meses, a pesar de no haberse cubierto, ostensiblemente, los objetivos con que el Gobierno lo inició, pudo hacer pensar en una recapacitación por parte del régimen ante el fangal en que se había arrojado -hundiendo en él los últimos vestigios de crédito político que, mal que bien, hasta abril arrastraba-, pronto llegó la comprobación de que sólo se trataba de una astuta retirada momentánea -en lograda parodia del clásico "**tonto del lugar**" con su gesto de primaria zorrería- para preparar un ataque a fondo.

Ni a respirar había dado tiempo a quienes todavía querían, costase lo que costase, seguir creyendo en su capacidad de maniobra política, cuando dejó boquiabiertos y aplanados incluso a sus más benditos y angelicales fieles con el contenido del antológico -para una colección de la plasmación jurídica de una mentalidad represiva- **Decreto-Ley "anti-terrorista" del 26 de agosto.**

Su promulgación constituye el cumplimiento con creces, y en un plazo realmente breve, de la **primera premisa** necesaria para el cumplimiento a rajatabla del objetivo de E.T.A. de teminar de resquebrajar el franquismo, anulando rotundamente su maniobra aperturista, -**aislando al aparato estatal de los principales y más dinámicos sectores oligárquicos**, provocando, en fin, con un término de moda en la prensa legal, la "**bunkerización**" del régimen.

Logrado esto, y con el más sencillo complemento de la **enemiga popular** y del **aislamiento internacional**, el enfren-

tamiento directo -si violento o pacífico es cuestión secundaria- entre eses sectores oligárquicos -que forzosamente habrán de apoyarse en otras clases inferiores, y también, por supuesto, en las populares, con lo que ello supone de posibilidades para éstas de ganar importantes puestos en la relación de fuerzas- y el aparato estatal apoyado ya exclusivamente en las fuerzas represivas y en sectores oligárquicos retardatorios y anquilosados, sin futuro viable alguno, es cosa de tiempo.

En cuanto al campo internacional, el rápido montaje de los "**juicios**" de Tupa y de Gotzon en Burgos, de Baena, Tovar y sus otros tres compañeros de F.R.A.P. en Madrid, las recientes caídas del comando de F.R.A.P. ejecutor, al decir de la policía, del teniente de la Guardia Civil Pose Rodríguez y su rápido sumarísimo, también en Madrid, con otras cinco penas de muerte, la también reciente caída de nuestros militantes Wilson, Egia y Txiki, con el sumarísimo aplicado inmediatamente a éste en Barcelona -lo que monta un total de 13 peticiones fiscales de pena de muerte acumuladas en el breve espacio temporal de los 4 "**juicios**", de las que 11 se han visto confirmadas por los "**tribunales**" y 5 aplicadas-, han acelerado, junto con la intensa y sin precedentes **agitación popular**, sobre todo en Euskadi, el **aislamiento internacional** de un régimen franquista, que se ha visto expulsado de la mesa -larga mesa ya- de negociaciones con el Mercado Común Europeo,

que ha visto propuesta su expulsión de la O.N.U. entre grandes aplausos de casi todos los representantes internacionales, hasta el punto de verse Piniés aconsejado de no intentar responder en la sala a la propuesta,

que ha visto vaciarse por completo los escaños de la Asamblea Plenaria del máximo organismo político internacional al iniciar Cortina Mauri su discurso,

que ha visto abandonar Madrid a una quincena de embajadores europeos,

que ve continuamente destrozadas en todo el continente sus embajadas, locales consulares, oficinas bancarias,

delegaciones turísticas, autobuses, etc., hasta sumar unas pérdidas económicas de miles de millones de pesetas,

que ve amenazada la vida de sus representantes en el exterior,

que ve boicoteados sus barcos, sus aviones, sus comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas con el mundo,

que ve bloqueadas las carreteras y vías de ferrocarril de acceso a su territorio, asaltados y destrozados los trenes de viajeros y de mercancías, los camiones de transporte, etc.,

que se ve obligado a suprimir todas las expediciones de transporte por Europa ante la falta de seguridad para los conductores,

que se ve rechazado y acusado de asesino y fascista por miles y miles de manifestantes diarios de todos los países no dominados por dictaduras parafascistas, encabezados a menudo por los mismos ministros de Gobierno de los diversos Estados,

que se ha convertido en verdadera fuente de agitación y pérdidas económicas, en un verdadero factor de desequilibrio político y económico, para algunos países europeos donde ha provocado tensiones no conocidas desde la segunda Guerra Mundial -como en Austria o Suiza- y verdaderas pérdidas para el comercio -como en Francia- debido a las agitaciones populares, que en el Hexágono han llegado a adquirir a veces proporciones insurreccionales -y no es exagerar, nos remitimos al poco sospechoso de ello en este sentido, diario "Ya"-, de solidaridad con los condenados,

que ve abarrotados sus hilos telegráficos con telegramas de protesta desde todos los rincones del globo,

que se ha visto citado por el propio Papa en sus preocupaciones mundiales junto al Ulster y el Líbano, etc., etc. está alcanzando un grado sobrecogedor. Y quedan todavía unos 15 luchadores revolucionarios, casi todos ellos vascos o acusados en torno a la lucha de Euskadi, sobre los que se prevén peticiones de muerte en número indeterminado por parte fiscal.

No parece que el intenso proceso último de descrédi-

to del régimen, de **aislamiento social** -defección de sectores que hasta ahora lo habían apoyado-, de **acumulación de violento odio popular**, y de **desamparo internacional**, vaya a amainar en un plazo lo suficientemente breve como para no suponerle un **quebranto mortal** de su capacidad de resistencia.

Y, por si fuera poco, otras dos organizaciones políticas revolucionarias, los Militares de nuestra última escisión en Euskadi, y el F.R.A.P. en España y Países Catalanes, se han sumado a esta línea de hostigamiento a las fuerzas represivas, y con especial intensidad además por parte de la organización vasca, que tiene en su haber prácticamente todos los ataques de este tipo durante el Estado de Excepción.

Junto a este acelerado **debilitamiento** del régimen -el violento agitarse de una cola cercenada no revela precisamente fuerza-, el **segundo fundamental objetivo** planteado por E.T.A., esto es, **el fortalecimiento del campo del pueblo,** su capacitación para la lucha en forma de manifestaciones masivas, de huelgas, encerronas, boicots, reuniones y asambleas, etc., etc., puede decirse sin rebozo que va siendo también brillantemente logrado.

Si el pasado diciembre de 1974 fue la segunda edición ampliada del Diciembre Vasco de 1970, estos últimos meses de agosto, septiembre y octubre están batiendo espectacularmente todos los récords anteriores: ni los muertos y heridos en manifestaciones, ni la saña de la B.P.S., Policía Armada y Guardia Civil en detenciones y controles callejeros, están consiguiendo, sino todo lo contrario, hacer retroceder al movimiento.

La politización de cada vez más amplios sectores populares y su engrosamiento cada vez más acelerado de los organismos de masas y de las organizaciones políticas revolucionarias, no hacen utópico ni uno solo de los supuestos en que E.T.A. se basó en su día al plantearse **el fortaleci-**

miento y la organización para la lucha de los sectores populares vascos. L.A.B. y los Batzarres de pueblo y barrios, principalmente, saben algo de esto.

El que, entretanto, sigan adelante los proyectos en torno a **la alternativa popular en Euskadi** al franquismo, la discusión en torno al Herrikoi Batasuna y sus ocho puntos, proyectos reforzados con la estrecha **colaboración llevada a cabo con organizaciones nacionales gallegas y catalanas,** así como la lenta y más trabajosa y silenciosa labor en torno a **la creación de los primeros núcleos del Ejército Popular Vasco,** no hacen sino completar y potenciar los ya de por sí espectaculares logros -que, a decir verdad, a E.T.A. mismo han llegado a sorprender por la rapidez y contundencia con que se van alcanzando- conseguidos en los dos ejes claves de la línea emprendida, esto es, la aceleración de la descomposición del régimen y el fortalecimiento del campo popular mediante la creación y potenciación de diferentes organismos de masas, fortalecimiento expresado en el aumento de la capacidad de movilización de los sectores populares.



LA RESPUESTA ESTA EN EL PUEBLO

He aquí la línea emprendida, he aquí los primeros resultados. Es entonces en este contexto donde se deben situar las pérdidas, **donde se deben situar las bajas,** para una **correcta valoración** del balance final, de los resultados totales, hasta la fecha, de la lucha revolucionaria, para una acer-

tada respuesta a las "**preguntas inquietantes**" con que se abría este capítulo.

E.T.A. debe empezar por una afirmación. Si no hay victoria popular sin lucha popular, **tampoco hay lucha popular sin bajas revolucionarias.**

De nada era E.T.A. más consciente, al emprender su campaña de irritación a la fiera fascista, de que la revolución popular vasca no es un camino de rojos claveles. Cada militante de base, cada responsable en diferentes niveles, cada componente sobre todo de sus comandos especiales, sabía el riesgo personal que esta empresa suponía. Pero, asímismo, llevaba bien aprendida la lección escrita por la trayectoria revolucionaria vasca en los últimos años, la lección de las repercusiones de la actividad de E.T.A. en los últimos años.

La prensa peninsular gusta hablar, en sus jugosas expresiones, de la espada de Damocles del terrorismo que pende sobre la cabeza del régimen. No deja de ser, lo hemos visto ya, una aproximación a la realidad. Más correcto sería hablar, sin embargo, de su acorralamiento entre la espada y la pared, entre la espada del movimiento popular, cada vez más consciente de la necesidad y papel de la lucha armada, y la pared desnuda de su desamparada indefensión, con la que no puede sino rendirse o arrojarse contra el pueblo para verse destrozado por el doble filo de la espada en cuestión. Y es que el régimen franquista no tiene ya salida, no tiene vía de enmedio. Y ha optado por la no rendición, por el enfrentamiento contra todo y contra todos, dando, eso sí, los primeros batacazos a impulsos de la desesperación y recibiendo también las primeras decisivas estocadas.

Los batacazos son las pérdidas revolucionarias al principio enumeradas, **las estocadas son el movimiento popular** desatado en torno a los "**juicios**" y asesinatos legales, **la respuesta internacional, la intensificación de la campaña armada** tras los reestrenos del paredón en Burgos, Barcelona y Madrid. Por tempestuosa que sea la ofensiva de la agitada agonía del régimen, por voluminosas que sean las bajas

revolucionarias, **el resultado no puede menos de ser positivo**, la lucha emprendida no puede menos de merecer la pena, si no decrece el movimiento popular, si, a pesar de todo, **sigue éste dando los frutos de su previa organización, de su progresivo fortalecimiento.**

Esta era y sigue siendo la firme convicción de E.T.A. y de sus militantes. Porque ésta era su convicción, todo el duro esfuerzo para llevar adelante la línea trazada no se ha fijado tanto en evitar las bajas cuando en hacer que todo su trabajo silencioso de organización y capacitación propia y popular, toda su arriesgada ofensiva revolucionaria, y, más aún, todas y cada una de sus bajas humanas, **constituyen una piedra más en el refuerzo del campo del pueblo y un impacto más, un boquete más, debilitadores del campo opresor.**

El análisis concienzudamente realizado sobre el conjunto de las fuerzas sociales y políticas del Estado español, demostraba la **viabilidad** de tal proyecto, demostraba las posibilidades que E.T.A. tenía para trabajar en el seno de la clase obrera y sectores populares vascos, **para contribuir a su organización y fortalecimiento**, para aumentar su capacidad de lucha revolucionaria, y demostraba **la vulnerabilidad del régimen**, la posibilidad de acelerar su decadencia y desmoronamiento, la **inevitabilidad**, incluso, de que, ante la triste coyuntura del sistema político estatal, las propias bajas, **las propias pérdidas organizativas** -las redadas policiales, los tiroteos callejeros, los muertos y heridos, los "juicios", los mismos asesinatos legales en caso de no poder alcanzar a evitarlos-, **se convirtiesen en otras tantas estocadas más** contra la desgarrada carne franquista.

El balance provisional actual demuestra que **tal análisis obedecía a la realidad objetiva**, que fue correcto, demuestra que **la clase obrera y sectores populares vascos avanzan a pasos veloces en su organización y capacitación**, que su movilización adquiere nuevos niveles de amplitud hasta ahora desconocida, demuestra **la fragilidad del régimen**, su incapacidad total de maniobra política y su profunda desintegración, hasta el punto de que, efectivamente, como alu-

díamos en la introducción de este escrito, los *mismos éxitos represivos* -los mismos éxitos en la única forma de respuesta que le queda si no quiere rendirse-, las mismas bajas revolucionarias, **se le convierten en puñales** clavados en los enfermos órganos de su cuerpo.

Sólo quien no quiera o no sepa comprender las leyes y principios generales en cuya virtud se desenvuelven todos los procesos revolucionarios, podrá empeñarse en interpretar esta visión de nuestras pérdidas como un intento de evasión de la realidad, como un gesto de avestruz ante el peligro de una realidad que preferimos no ver venir.

Nuestras pérdidas humanas, no podemos menos de registrarlo así en nuestro balance actual, han sido grandes. Tan grandes, lo repetimos, como grande ha sido el éxito policial.

Pero unas pérdidas organizativas, por graves que sean, aunque lleguen incluso al descalabro orgánico, **nunca son definitivas, ni siquiera decisivas,** cuando la lucha emprendida por esa organización -y citaremos palabras del primer capítulo de este análisis- *"no es la lucha privada de una organización particular, sino la lucha revolucionaria de un pueblo contra sus opresores y explotadores, no es la lucha de un puñado de valientes,* sino que es (...) **la lucha de una clase obrera y de unos sectores populares** en pro de sus aspiraciones, de sus exigencias, y de sus necesidades", y mucho menos aún, añadiremos aquí, cuando esa clase obrera y esos sectores populares se muestran con **tan altos niveles de combatividad, con tan voluntariosa capacidad de respuesta y de movilizaciones**, como lo demuestra actualmente nuestro Pueblo Vasco

Si Euskadi ha llegado a tal nivel de lucha popular de masas, y si Euskadi ha hecho suya, se ha identificado con la lucha por la independencia nacional y el socialismo, **no hay baja organizativa alguna,** no hay siquiera destrucción organizativa alguna, que suponga, en el movimiento popular vasco, una pérdida **capaz de anular**, de empañar siquiera, **los triunfos conseguidos en el acoso contra el régimen**, en la aceleración de su descomposición y aislamiento.

Porque **nuestro Pueblo sabrá rehacer las pérdidas organizativas sin tardanza**, y estas pérdidas no sólo se verán repuestas sino que incluso **serán fuente de nuevas y multiplicadas aportaciones humanas**, en proporción directa a su impacto en el proceso desintegrador del sistema opresor, al efecto de boomerang en el campo político franquista de los mismos exitosos golpes represivos de su brazo policial.

Y esa recuperación, por otra parte, será tanto más fácil, tanto más brevemente lograda, cuanto que la magnitud de ese impacto, de ese efecto boomerang, de **ese contragolpe en el campo político regimental de los últimos éxitos policiales**, ni siquiera ha sido contrarrestada, no ya por una destrucción -aunque sólo fuese temporal- del aparato organizativo de E.T.A., sino tampoco incluso por **el logro de una paralización momentánea de nuestra actividad.**



Podemos crear, pues, este análisis provisional del balance de la línea que hace unos meses emprendimos, con la afirmación de que **las lamentables y serias bajas que hemos sufrido**, si bien han supuesto la frustración de importantes acciones revolucionariasde gran impacto político -liberación de los presos de Segovia, salvación de las vidas de los revolucionarios encarcelados y amenazados de muerte con Tupa, Otaegi, Txiki, Goitia, Goiburu y Wilson como los nombres más significativos para nuestro Pueblo-, con todo, han contribuido en tal grado, **por sí mismas**, a la **desintegración** del régimen, a su **aislamiento social**, al **incremento del odio popular** contra él, a una situación **internacional** descrita por la nada sospechosa de "**subversión**" revista española "**Blanco y Negro**" en los términos de "**La verdad es que la política internacional española se encuentra en una de las cotas más bajas de este siglo. Ni nos respetan, ni nos escuchan, ni nos aceptan**", que no invalidan ni anulan en modo alguno los logros de los objetivos que E.T.A. y el movimiento re-

volucionario general venían alcanzando, que no invalidan ni anulan en modo alguno, sino que, aún más, de forma clara -aunque, indudablemente, no con tanta fuerza como se habría conseguido sin tener que pagar un tal alto precio-, **reafirman**, a su propia costa -que no es a costa de todo el movimiento-, **la justeza de la línea que E.T.A. se impuso.**



La respuesta, entonces, a las inquietantes preguntas con que abríamos este capitulo es obligada:

- **es justa la línea emprendida**, porque sus previsiones se van cumpliendo y aun a ritmo más vivo del sospechado,
- **es posible llevarla adelante**, porque el movimiento popular -sobre todo- y la misma Organización continúan en pie y con plena vitalidad,
- **es lícito provocar a la fiera fascista aunque ello atraiga la intensificación de la represión**, porque no hay **intensificación de la lucha sin intensificación de las respuestas del enemigo** mientras éste continúe vivo y sin rendirse, y porque, en este caso, el provocar a la fiera fascista es un **arma política** de incalculable valor en nuestras manos para cortarle las salidas al régimen, para acorralarlo entre el abandono del campo o de la derrota,
- **es correcta la idea de que el aumento represivo incrementa en nuestro Pueblo su odio y su consciencia de la necesidad de luchar, así como su radicalización**, porque un pueblo **tan compenetrado con sus vanguardias** difícilmente podrá ser amedrentado y reducido al silencio sino que, por el contrario, **se sentirá impelido con mayor fuerza** a organizarse y a buscar los medios más adecuados para la lucha,
- **no es un atentado contra el movimiento revolucionario**, porque toda organización revolucionaria, si realmente lo es, **debe contar** con los más altos niveles represivos, debe estar preparada para sobrevivir a ellos, más todavía, para alimentarnos incluso de ellos, para fortalecerse **"a pesar de"** y hasta **"con"** ellos, y porque toda organización que se pretende revolucionaria y que no es capaz de superarse

"con" y "por" los embates de la represión, es que su lucha no es la del pueblo, es que **no es revolucionaria**, es que hará bien en desaparecer,

- **no supone una sobrevaloración de nuestra propia capacidad ofensiva y de resistencia, ni de la del movimiento revolucionario en general**, porque, a pesar de todos los reveses, éste continúa y se amplía y nosotros seguimos en pie, dispuestos a **profundizar** en la línea emprendida, y en la firme convicción de que **nuestra vinculación con nuestra clase obrera y nuestros sectores populares, con nuestro Pueblo Vasco**, es, no ya la varita mágica o la piedra filosofal, sino la **fórmula científica** que convierte las bajas en simiente, en cosecha y **multiplicación futura de efectivos y de incidencia política.**



CUANDO SURGE LA TRAICION

Si éste es el contexto en que debe situarse el análisis del alcance político para el movimiento revolucionario de unas bajas y de unos reveses ante las fuerzas represivas -otra cuestión será el estudio de los medios de evitarlas o disminuirlas, que debe realizarse ya a nivel organizativo interno, con toda consciencia de la seriedad del tema-, éste es también **el terreno en que se debe examinar la causa concreta**, el medio concreto, de que el aparato policial se ha servido para asestar su duro golpe a E.T.A. y, a su través, al movimiento revolucionario vasco, esto es, **la traición desde dentro**, la delación cometida por un miembro de la Organización, por ... Legarra, por **"Gorka"**.

Si E.T.A., desde el momento mismo en que emprendió su actividad y su lucha en los ya lejanos últimos años cincuenta, tuvo que plantearse de forma inevitable la eventualidad constantemente amenazadora de una sucesión de reveses y de bajas, de **golpes de la represión**, hubo de plantearse también la eventualidad de que uno de los posibles medios de caer víctimas de la represión, de ser golpeada con mayor o menor gravedad, consistía precisamente en la **infiltración policial** o en la **traición interna.**

No es fácil, desde luego, que en una organización salida del pueblo, y de un pueblo con tal grado de concienciación sobre su opresión nacional y su explotación de clase, pueda infiltrarse un elemento de la policía, por una amplia serie de circunstancias fácilmente preceptibles como, por ejemplo, la marginación social de las fuerzas represivas en Euskadi -lo que les impide entrar en un contacto lo suficientemente estrecho con los sectores populares como para que alguno de ellos llegue a engañar a los círculos de que nuestras filas se han ido nutriendo hasta el punto de hacerse pasar por abertzale y conseguir inspirar un grado tal de confianza que le permita introducirse en nuestra Organización o en otra similar-. Pero **no cabe duda** de que tal posibilidad, aunque más o menos remota, **debe siempre estar, y lo está, presente** en la mente de E.T.A.

No parece fácil tampoco que un militante de E.T.A. que, por su trayectoria personal de lucha y de entrega anterior, ha accedido a algún puesto importante en las responsabilidades organizativas y a tener en sus manos la clave para poder localizar, en momentos determinados, a un número más o menos amplio de importantes y perseguidos compañeros de lucha, llegue, como consecuencia de cualquier crisis personal, o presión o ambición económica, etc., al punto de vender a esos hasta entonces compañeros, cargando tal vez sobre sus espaldas con la muerte de alguno o algunos de ellos y con el desmantelamiento más o menos grave de la Organización. Pero **tampoco cabe duda** de que tal posibilidad, aunque más o menos remota, **debe siempre estar, y lo está, presente** en la mente de E.T.A.

Más se puede decir todavía. No sólo es evidente la presencia de tales posibilidades para toda organización revolucionaria, sino que es también igualmente **evidente** que esas posibilidades, que esos peligros, **aumentan proporcionalmente a cuanto más altos nivel de lucha** se desarrolle y a **cuanta más profunda ligazón popular** se logre.

El **más alto nivel de lucha** produce en las fuerzas policiales un **mayor interés**, un más afinado empeño por infiltrarse o, en su defecto, por hallar un posible Iscariote. Y la **más profunda ligazón popular**, al conllevar una mayor amplitud organizativa, un más acelerado crecimiento organizativo en función de las crecientes y cada vez más urgentes necesidades, hace **más fácil** el intento infiltrador o, en su defecto, la existencia de algún militante no suficientemente entero, susceptible de convertirse en un momento dado, ante circunstancias determinadas e imprevistas -incluso tal vez para él mismo-, en un delator, en un traidor a sus compañeros y al pueblo.

Tan cierto es este **aumento proporcional de los riesgos** en este sentido, que puede decirse que **sólo las grandes organizaciones revolucionarias han sufrido grandes traiciones.**

No se trata de consolarse de la viga en el ojo propio con la paja o el árbol en el ajeno sino de constatar realidades históricas, si aludimos a casos de traiciones semejantes en otras organizaciones para ilustrar esta afirmación. Si grandes organizaciones revolucionarias han triunfado en su lucha o han conseguido llevar éste a los más altos niveles, **no es tanto porque** hayan podido **eludir el peligro** de la infiltración o de la traición **cuanto porque sus principios y su práctica revolucionaria, junto con su íntima compenetración con el pueblo, les han permitido anular a la larga los efectos nefastos que la delación interna haya podido producirles.**

Este es el caso del Partido Bolchevique, éste es el caso de los Social-revolucionarios del imperio zarista, éste es el caso del E.R.P. argentino, de prácticamente toda la guerrilla rural latinoamericana, del I.R.A., y, en fin, de casi todas las organizaciones revolucionarias que por su potencia y ra-

dicalidad han llegado a suponer algún **peligro grave** para la reacción.



Esta constatación nos introduce en el **segundo aspecto** a estudiar en una traición. Y es la **inutilidad política del sistema de infiltración o de compra** por parte de la reacción, **cuando quienes luchan no son un grupo de aventureros aislados** ni un puñado de valientes utópicos, **sino unas clases populares** que van continuamente nutriendo y agrandando las filas de la organización revolucionaria al compás de las exigencias y necesidades de la lucha.

Y es que, efectivamente, ni la infiltración ni la compra pudieron nada en definitiva -por más que en ocasiones produjeran lamentables pérdidas- contra el finalmente victorioso Partido Bolchevique, porque mucho más fuerte que todos los descalabros infligidos por la traición era la vitalidad de sus principios y práctica revolucionarios, porque, **mucho más fuertes que los descalabros infligidos por la traición eran sus lazos con unas clases sociales, con un pueblo, empeñados en su victoria.** Lo mismo podemos decir de un F.L.N. argelino o de un P.A.I.G.C. de Guinea-Bissau y Cabo Verde. Lo mismo de tantas y tantas otras organizaciones y partidos que han sabido llevar a sus pueblos y a sus clases a la victoria tras burlar y derrotar a la reacción y a la represión tanto en sus ataques frontales como en los caracterizados por la traición.

De la misma manera podemos decir que, si otras grandes organizaciones revolucionarias no han conseguido la victoria y han acabado por desaparecer, ha sido debido, no a las consecuencias del ataque -bien frontal y franco o bien por la espalda y a traición- de la reacción, sino a que dejaron pasar su momento histórico y el de las clases que representaban, o a que, en momentos claves, cometieron fallos fundamentales en cuanto a las concepciones y práctica revolu-

cionarias viéndose obligados a ceder su representación de clase o de sectores sociales de base a otras organizaciones adyacentes o de nuevo cuño, es decir, **debido siempre a causas mucho más profundas** que las proporcionadas por los, al fin y al cabo, anecdotarios históricos de la traición o la infiltración, **a causas intimamente ligadas a la relación entre organización política y clases o sectores sociales.** Así, por ejemplo, la larga historia de infiltraciones padecidas por los Social-revolucionarios del imperio zarista apenas constituye más que un rosario de anécdotas históricas sin incidencia en el fracaso definitivo de la organización, en comparación con el verdadero peso que en tal fracaso tuvieron los errores de concepción y consiguiente práctica revolucionaria que le condujeron a un agudo desfase histórico en los primeros años de la Revolución Soviética y a ceder sus credenciales de representación del campesinado pobre al propio Partido Bolchevique.

Por cuanto, en fin, se refiere a las organizaciones que hoy en día ocupan el primer plano mundial de la lucha revolucionaria, los reveses sufridos por efecto de la traición o infiltración, por serios que hayan podido ser en alguna ocasión -E.R.P. argentino, por poner un ejemplo-, **no han sido ni pueden ser de ningún modo factores decisivos en el proceso revolucionario,** el cual, como puede comprobarse en la marcha y grado actual de la lucha de esta organización latinoamericana, viene regido por otras coordenadas muy diferentes relacionadas con el **movimiento popular,** la **crisis del orden económico-político** y los **lazos entre vanguardia revolucionaria y sectores populares.**

Y es que el diagnóstico sobre el fenómeno de los métodos policiales de la infiltración o la compra, sobre su manifestación concreta y reciente en E.T.A., es claro: una vez más vuelve a repetirse el **eterno error histórico del bloque opresor** y de sus especialistas en la represión, error consistente en **no ver** -por incapacidad congénita a sus intereses de clase, porque no pueden verla, porque en el momento en que la viesen abandonaría el campo o prepararían gradualmente el terreno para su abandono final- **la estrecha relación existente** entre **toda organización que se ha demostrado re-**

volucionaria -por la capacidad alcanzada, por su indestructibilidad a medio y largo plazo, por los intereses que defiende, etc.- y **las clases populares**, error consistente en **asignar el triunfo o el fracaso** de todo movimiento popular y revolucionario a **la personalidad exclusiva de unos líderes**, a los aciertos o fallos particulares de unos cabecillas.

Nada más falso, ninguna ofensiva de la reacción basada en estos presupuestos más condenada al fracaso.

Era en el número 3 de **HAUTSI**, de marzo de 1973, donde comentando brevemente el asesinato en Conakry de Amilcar Cabral, fundador y dirigente del activo movimiento de independencia de Guinea-Bissau y Cabo Verde, el P.A.I.G.C., víctima de una traición fraguada por la reacción caetanista, manifestaba E.T.A. su plena convicción de que tal asesinato, con ser lamentable, no pasaría de ser un mero episodio del proceso revolucionario en la entonces colonia portuguesa, sin incidencia apreciable en la marcha global de la lucha independentista, convicción que la historia no tardó en demostrar correcta; a pesar de actuaciones de este carácter, no sólo la entonces colonia en guerra es hoy un Estado independiente, sino que Caetano mismo es un huido de la metrópoli y Portugal mismo es un país liberado de la tiranía fascista-salazarista.

Porque es que, si las personalidades y los líderes desarrollan un indudable papel histórico en cualquier proceso -y también, claro es, en el revolucionario-, no es menos cierto que ese carácter de líder viene dado y tiene valor precisamente, no por el líder mismo como persona, sino **por su ligazón con los sectores sociales a que representa**, con los sectores populares en el proceso revolucionario, tiene valor precisamente, no por el carácter personal particular del líder, sino **en cuanto expresión de los problemas, aspiraciones, necesidades y formulaciones de esos sectores populares.** Hasta tal punto que, por más que los líderes puedan mejorar o empeorar hasta cierto grado la marcha de un movimiento, **no son ellos quienes crean los movimientos populares sino que son éstos quienes hacen surgir sus propios y más adecuados líderes.**

De ahí que la desaparición, provocada por la reacción, de un líder, de un dirigente, **no pueda suponer nunca la anulación de un movimiento popular**, no pueda suponer como mucho sino un trauma doloroso para sus compañeros de lucha, un más o menos penoso episodio en el haber de la lucha o, a lo sumo, un contratiempo en las circunstancias concretas cuya gravedad a corto plazo -tanto mayor o menor según la oportunidad de las acciones inmediatas que pueda obligar a aplazar- nunca llegará a significar nada parecido al más leve indicio de anulación del movimiento, que constituye precisamente el objetivo buscado por la reacción.

Nada más falso, pues, ninguna ofensiva policial más condenada al fracaso que la basada en los presupuestos de una organización E.T.A. **sujeta a los fallos o aciertos de uno o varios superhombres particulares.** Nada más erróneo por parte de la policía que el pensamiento de que E.T.A. se hunde y desaparece, de que el problema nacional vasco deja de ser una pesadilla, con el siniestro expediente de que un "**Gorka**" cualquiera entregue en bandeja las cabezas de un Wilson, de un Egia, de un Ezkerra, de cuantos etcéteras se quieran poner.

Los primeros síntomas de esa falsedad han empezado ya a hacerse visibles con los primeros "**juicios**" y asesinatos legales de Burgos y Barcelona. No sólo no han conseguido paralizar el movimiento, siquiera sea momentáneamente, sino que, bien al contrario, **han agudizado la crisis global del franquismo hasta un punto límite.**

Y es que, con un Pueblo Vasco tan identificado con sus vanguardias políticas, tan identificado con los objetivos nacionales y de clase formuladas por éstas, tan identificado con su práctica revolucionaria, no hay "**Gorkas**" capaces de derrotar a una organización como E.T.A., capaces de hacerla desaparecer ni claudicar de sus objetivos. **A una organización popular**, a una organización **basada** en el pueblo, **sólo el pueblo es capaz de pararle los pies**, sólo el pueblo es capaz de obligarle al abandono.



Glosando palabras anteriores de este mismo capítulo, sólo quien no quiera o no sepa comprender la estrecha relación entre líderes populares y pueblo mismo, y entre vanguardias revolucionarias y clases populares, podrá empeñarse en interpretar esta visión de los fenómenos de la infiltración y traición reaccionarias, esta visión de los "Gorka", como un intento de evasión de la realidad, como un esconder la cabeza bajo el ala y como un eludir por nuestra parte la responsabilidad del reforzamiento y retoque de nuestras medidas internas de seguridad. Nada más lejos de nuestra intención, aunque sólo fuera por la cuenta que, personalmente, nos trae a cada militante de E.T.A.

Bien al contrario, es precisamente esta visión global sobre el significado y grado de peligrosidad real del sistema policial de la infiltración o compra, la que nos va a ayudar a dar con **la medida justa y exacta** del papel de la obligada revisión de normas de funcionamiento organizativo interno, con el **lugar justo y exacto** que éstas deben ocupar en la organización de la lucha si queremos evitar, como debe ser, pérdidas innecesarias y gratuitas que, si bien no pueden alterar el resultado final, sí pueden llegar a suponer penosos contratiempos alteradores de no poco importantes planes a corto plazo.

Sin tal visión global, sin la constatación del papel siempre relativo de la traición en toda lucha popular, no cabe duda que la paralela constantación de la inevitabilidad de un más o menos alto porcentaje de riesgo de infiltración o traición en el seno de una organización revolucionaria que ha llegado a alcanzar unas determinadas cotas en su lucha efectiva, llevaría al desaliento y al abandono, y, en definitiva, a una absurda derrota del movimiento popular mismo fácilmente evitable. Y eso sí **sería esconder la cabeza bajo el ala**, ampararse de modo suicida en la falsamente protectora ilusión de que sólo queda la alternativa del freno, del luchar pero menos, **por no querer mirar cara a cara a una realidad** que se ofrece dura y trabajosa en principio pero dominable y alcanzable al fin.



HACER DE LAS BAJAS TRIUNFOS

Porque todo esto es así, porque ni la existencia de unas bajas y de unas pérdidas, por lamentables que sean, ni la aparición de una traición, de un "**Gorka**" vendido al enemigo, **pueden nada** contra los logros de una política justamente emprendida ni contra **la vinculación entre E.T.A. y su Pueblo**, entre E.T.A. y la clase obrera y sectores populares vascos, **nada podrá impedir** de la misma manera, ni las ofensivas frontales de la represión ni sus maniobras de la puerta falsa, de la traición, que estas bajas y las muchas que nos aguardan **se conviertan**, más que en un freno o en una marcha atrás momentáneos, en un **nuevo acicate** tanto para el pueblo como para las vanguardias, tanto para nuestro Pueblo como para E.T.A. y el resto de las organizaciones revolucionarias vascas, en un libro siempre abierto, en un **constante y fértil aprendizaje** -a menudo los fallos enseñan más que los aciertos-, para **continuar e intensificar la lucha**, para alcanzar nuevos niveles en ella.

La respuesta que Euskadi está dando -no se ha amilanado, no se ha doblegado, no se ha dejado arrastrar por el desaliento, por el contrario se ha encorajinado, ha dado nuevas medidas de su capacidad y decisión- así lo demuestra.

Si así ha respondido Euskadi, sus organizaciones revolucionarias -y E.T.A. entre ellas- **sólo tienen una opción**: seguir adelante, **intensificar más aún la lucha**, profundizar el ataque a los últimos reductos del régimen. Y, de cara a ello, convertir el resbaladizo barrizal en que la acción represiva ha empantanado a la exigüa maniobrabilidad política del régimen franquista en la ciénega mortal de su hundimiento, levantar todo Euskadi en pie para **salvar las vidas de los revolucionarios caídos**, es la tarea más inmediata, es un **paso clave para la victoria final.**

Nuestros militantes y todos los revolucionarios caídos últimamente, precisamente por eso, porque son revolucionarios, continúan en su encierro en pie de guerra, saben que ellos son, ahora, piezas clave en esta batalla decisiva, saben que ellos mismos se han sumado ahora al papel que desempeñaban los presos de Segovia y de todas las cárceles franquistas, al papel sobre todo de Tupa, Gotzon, Tanke, Goiburu, Eva y otros revolucionarios, saben que su batalla propia actual consiste en convertirse en símbolo y bandera, en catalizador y galvanizador, de **este decisivo enfrentamiento del pueblo con un franquismo acorralado**, con un franquismo que se resiste al abandono y que lanza sus últimos irresponsables garrotazos inútilmente cargados a menudo de sangre.

Gotzon y Txiki, primeras víctimas de estos zarpazos agónicos de Franco, han muerto conscientes de éste su papel, de éste su gran cometido en el momento revolucionario actual de Euskadi y del resto de los pueblos del Estado Español. Por eso no murieron en silencio, por eso murieron con nuestro canto de liberación, con nuestro **"Eusko gudariak gara"** en la garganta, por eso Txiki murió trazando con sus dedos y lanzándola a la cara de los asesinos, a la cara del propio régimen delirante de fiebre mortal, la **"V"** de la Victoria final, la **"V"** del futuro que sabrá conseguirse nuestro Pueblo.

Txiki y Gotzon han sabido morir por la independencia y el socialismo para Euskadi, por la independencia y el socialismo para todos los pueblos, como han sabido morir Gardoki y Markiegi, Mujika Aiestaran y el patriota gallego Revoira Noya, Montxo y Campillo, y tantos otros que, desde Etxebarrieta, han ido enriqueciendo de decisión y entrega esta lucha que tenemos entre manos.

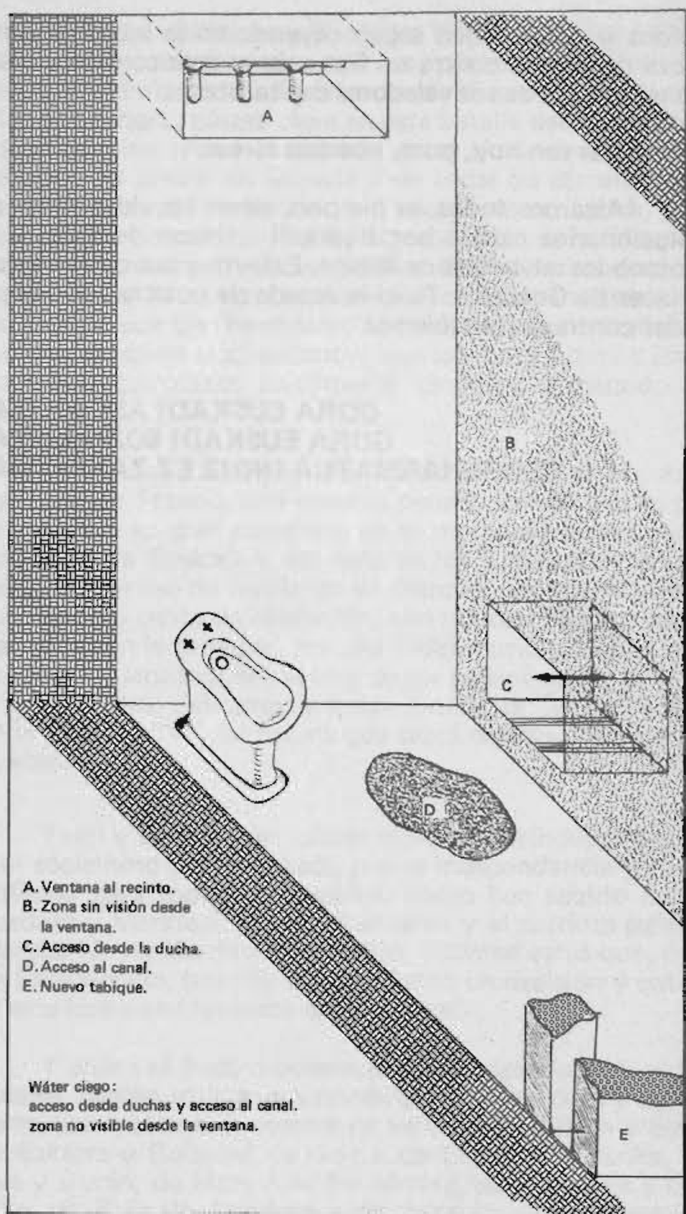
Y ahora el Pueblo entero, nuestras clases obrera y populares, sabrán utilizar sus nombres como bandera y estandarte, como escudo protector de las vidas de Wilson y Egia, de Ezkerra y Goiburu, de Goitia, de Txaho y de Tanke, de Eva y Durán, de Mary Luz Fernández, de Ibarguren y Gabika, de Ruiz de Apodaka y de todos los revolucionarios

caídos y que puedan seguir cayendo en la lucha, y como maza de ataque contra un franquismo arrinconado y abandonado hasta de sus valedores capitalistas.

Estas son hoy, pues, nuestras tareas:

¡Alzarnos todos en pie para salvar las vidas de los revolucionarios caídos por Euskadi! ¡Hacer de Txiki y de Gotzon los salvadores de Wilson, Ezkerra y sus compañeros! ¡Hacer de Gotzon y Txiki la espada de nuestra victoria popular contra el franquismo!

GORA EUSKADI ASKATUTA !
GORA EUSKADI SOZIALISTA !
HERRI HARMATUA INOIZ EZ ZANPATUA !


A
B
C
D
E
A. Ventana al recinto.
B. Zona sin visión desde
la ventana.
C. Acceso desde la ducha.
D. Acceso al canal.
E. Nuevo tabique.
Wáter ciego:
acceso desde duchas y acceso al canal.
zona no visible desde la ventana.

APENDICE

De la prisión de Segovia a la clase obrera y sectores populares vascos: Tras nuestro intento de fuga, la represión.

REPRESION EN LA CALLE, REPRESION EN LAS CARCELES

De todos es conocido ya el descubrimiento, por parte de la policía, de un plan de fuga, prácticamente ultimado, para medio centenar de presos políticos de esta cárcel. El descubrimiento ha coincidido con el desarrollo de una ofensiva general y a fondo, por parte de los sectores más fascistas del régimen adueñados últimamente de todos los resortes políticos de la dictadura franquista, contra los movimientos popular y obrero de todos los pueblos oprimidos por el Estado español, principalmente contra Euskadi.

Como es fácil de suponer, tal ofensiva, caracterizada exclusivamente por una escalada represiva sin precedentes desde los tiempos de postguerra, ha dejado sentir su peso en las cárceles. Y, como es fácil de suponer, se ha dejado sentir de un modo especial sobre esta cárcel de Segovia como respuesta ciega a la pesadilla de nuestros carceleros, especialmente aquéllos sobre los que mayores responsabilidades por el intento recaen, han vivido tras darse cuenta de la magnitud de nuestro proyecto.

No creemos preciso extendernos sobre lo que implica de ceguera, bestialidad y degeneración políticas el hecho de que una escalada represiva se centre, no ya sobre los movimientos revolucionarios o incluso sobre los sectores populares, sino también sobre los presos políticos, sobre quienes en principio están totalmente dominados y eliminados como factor de peso político -y la medida en que no lo están no dependerá tanto de ellos mismos cuanto del propio movimiento popular, del concepto que éste tenga sobre ellos, del papel que éste mismo, independientemente ya de los pripios presos políticos, les haga jugar-, porque eso es algo que el propio Pueblo Vasco lo sabrá captar con suficiente claridad.

Como complemento a este trabajo, añadimos, en forma de apéndice, un informe -denuncia de nuestros militantes de Segovia, explicativo de la situación en que han quedado tras el fracaso de su plan de fuga y la manera concreta en que la escalada represiva general del régimen franquista se ha cebado sobre ellos. Sirva este informe-denuncia firmado por nuestros presos en Segovia como muestra práctica de lo que las páginas anteriores han intentado hacer ver, como muestra práctica de la indomable voluntad de lucha y de la bandera en que quieren convertirse nuestras bajas, esos militantes vascos que, en diversos momentos de la trayectoria histórica de E.T.A., han ido transformándose, en cuanto que bajas, en triunfos para esta lucha popular nuestra que, por popular, sabe alimentarse de sus propios muñones para renacer en puños cada vez más fuertes y contundentes.

Nos limitaremos por lo tanto a exponer los diversos aspectos en que tal escalada represiva general se ha manifestado en nuestra cárcel de Segovia.



LOS PRIMEROS ESCARCEOS

Cuando, a primeros de agosto, recién terminado el Estado de Excepción en Euskadi, se descubrió, a consecuencia de la caída de Félix Egia y Lara Fernández en Madrid, nuestro plan de fuga, la reacción tanto por parte de la Dirección General de Prisiones como de la propia dirección de la cárcel se caracterizó por la prudencia. No hubo, en principio, cambios apreciables en el régimen de vida, ni sanciones de ningún tipo. Más aún, el director de la prisión no se cansaba de garantizar que la cárcel seguiría como antes, que no habría sanciones ni traslados, que no habría excarcelaciones a comisaría y que, en fin, estuviéramos tranquilos. Durante prácticamente todo el mes de agosto, en tanto seguían las

inspecciones subterráneas en la prisión y alrededores, sus promesas se fueron relativamente cumpliendo. Las medidas tomadas se limitaron:

- a poner horario fijo de duchas, teniéndolas cerradas el resto del día,
- a quitarnos el programa "Directísimo" de TV de los sábados por la noche, metiéndonos en las celdas según el horario normal, a las 10,30,
- a quitarnos **"provisionalmente"** las llamadas visitas de abrazo, es decir, las visitas sin reja de por medio que solían concederse tres o cuatro veces por año con las esposas o los padres,
- a cerrarnos el comedor fuera de horas de comer.

Con todo lo que estas pocas medidas suponían de no cumplir la palabra dada por la dirección, cedimos, de momento, en ellas, previendo que poco a poco intentarían ir cortándonos en una serie mucho más amplia de cuestiones que una ya larga historia de luchas y enfrentamientos nos había llevado a ocnseguir, y previendo que era mejor reservarse para un enfrentamiento global caso de que tales previsiones se cumpliesen. Así lo anunciaban ya algunos hechos que se fueron sucediendo:

- encierro en celdas durante 12 días de un militante nuestro, Manuel Gazteluzmendi, que, habiendo sido agredido por un funcionario, Mariano Gómez, fue acusado por éste en un parte escrito elevado a la dirección de ser él el agresor,
- amonestaciones a algunos otros compañeros, en virtud también de otros partes redactados con igual parcialidad, uno de los cuales era de nuevo obra del mismo Mariano Gómez,
- negativa en redondo del director a hablar con una comisión nuestra para discutir los problemas creados, lo que nos llevó en un momento a rodear entre todos el Centro en tanto no aceptase hablar,
- presión de la plantilla de carceleros para que se tomasen medidas de cara a la aplicación total del reglamento -tan minucioso es el reglamento de cárceles que en ninguna se aplica, y desde luego, muchísimo menos en cárceles de políticos-, presión concretada en la elevación, por casi to-

dos ellos, de una instancia en ese sentido a la Dirección General de Prisiones. Es de destacar en esta cuestión que una parte de la plantilla lo hizo con intención de que, efectivamente, se aplicase el reglamento con toda su carga represiva, y que otros lo hicieron con la intención de que, ante la imposibilidad práctica de aplicarlo, la D.G.P. dictase unas normas especiales para las cárceles políticas, algo así como un Estatuto del Preso Político, y pudieran saber, de esta manera, oficialmente, a qué atenerse con nosotros.

En toda esta serie de hechos, lo que se podía apreciar con relativa claridad era la exigencia de una voluntad de provocación sobre nosotros por parte de un sector de la plantilla, de tal modo que saltásemos y recayesen fuertes sanciones -la venganza simple y cruda por el susto que nuestro proyecto les había causado-, traslados al Sur incluídos, sobre nuestras espaldas.



EL HACHAZO REPRESIVO

De todas formas, esto no llegó a producirse hasta finales de mes, hasta el 25 de agosto. Es ésta la fecha -nuestra declaración de huelga de hambre por el Consejo de Guerra contra Garmendia y Otaegi, es decir, por motivos políticos, totalmente ajenos a cuestiones internas de la prisión- que marca el inicio de la manifestación concreta de esta cárcel de la escalada represiva general exterior del régimen.

La represión que, a partir de la noche del 25 de agosto, se va a cernir sobre nosotros se extenderá a diversos aspectos que nada tienen que ver con el reforzamiento de las medidas de seguridad interna -lo cual, aún cuando se pasasen incluso de rosca en algún momento, podría tener una cierta lógica-, y sí con un puro afán de venganza y desquite por parte de un sector de la plantilla y del nuevo Director General de Prisiones, Lescure.

La huelga de hambre fue iniciada por 77 de los 86 presos políticos que estábamos aquí y por todas las organizaciones políticas -excepto P.C.I. (Línea Proletaria) cuyo único militante aquí, aunque la apoyaba totalmente, no pudo sumarse por graves motivos de salud-. En concreto, 21 de nosotros, 22 de L.C.R.-VI, 9 del P.C.E., 4 Militares, 3 del F.R.A.P., 3 anarquistas, 1 del P.T.E., 1 del F.A.C., 8 independientes y 5 abertzales también independientes.

Ya desde que esa misma noche del 25 de agosto se presentó en Segovia el Inspector General de Prisiones Alvarez de Toca, se iniciaron las medidas represivas, sin otro sentido que el de producto de una rabieta infantil, de una pueril venganza, risible si no produjera consecuencias dramáticas. "**¡Vamos a terminar de una vez con esto de las huelgas! ¿Qué es lo que más les gusta? ¿Fumar, poder salir al patio una hora diaria, poder estar todos juntos en enfermería? ¡Fuera el tabaco de las celdas, nada de patio, que nadie vaya a enfermería! ¡Aunque se mueran unos cuantos no tiene ninguna importancia: con enterrarles se acaba el problema!**", fue la primera intervención del enviado de Madrid.

Y, efectivamente, nos quitaron el tabaco, no nos sacaron al día siguiente la hora reglamentaria al patio -ni en los 25 días que duró la huelga-, anunciaron que nadie sería internado en enfermería, y provocaron, ya la misma noche del 25, los primeros incidentes serios.

En cumplimiento de la consigna de que no hubiera grupos de huelguistas juntos, quisieron sacar de dos locales colectivos a 9 compañeros en huelga que, por falta de celdas suficientes, hacían normalmente su vida en ellos. La intención era intercambiarlos con los otros nueve que no estaban en huelga y aislarlos en las celdas individuales de éstos. Los huelguistas de los colectivos, alegando que si normalmente habían pasado por alto sin protestar ni crear problemas las incomodidades de no tener celda propia no había razón para que ahora que sí les venía bien estar juntos se les separase sin tener en cuenta su buena disposición anterior, se negaron a salir y hubieron de ser sacados a rastras.

La respuesta de una gran parte de nosotros ante tales medidas fue rápida. Instancia a la dirección de la cárcel -ocupada en esos momentos y hasta casi el final de la huelga por el subdirector Juan Simón al hallarse el director de vacaciones- por parte de unos 30 de los huelguistas negándose a reconocimiento médico y declarándose en huelga de sed hasta tanto no nos sacasen la hora de patio que por reglamento nos correspondía.

Nuestra reacción causó impacto en la D.G.P., en la Dirección General de Sanidad y en el Gobierno Civil de Segovia. Un equipo de médicos fue movilizado para que nos atendiese completamente -reacción de la D.G. de Sanidad-, y se nos amenazó con que entraría la misma Fuerza Pública a meternos la comida en el estómago -reacción del Gobernador- para que nadie fuera sacado, bajo ningún pretexto al hospital -reacción de la D.G.P.-.

Por otro lado, se nos devolvió el tabaco y continuamos sin patio.

La respuesta fuerte, sin embargo, de Juan Simón y de Alvarez de Toca, subdirector de la cárcel e inspector general de prisiones respectivamente, no tardó en producirse. La misma noche del 26 al 27, a las tres de la mañana, sin previo aviso, con sólo lo puesto, 12 compañeros eran trasladados a Puerto de Santamaría. De ellos, 7 militantes nuestros (Goio López Irasuegi, Josu Abrisketa, "Txato" Artetxe, Ibáñez Ortúzar, Joseba Imatz, Ordorika y Koldo Ziriza), 1 Militar (Lontxo Egia), el también abertzale Perico Fernández Trincado, y tres de L.C.R.-VI (Sarasketa, Andoni Arrizabalaga y Sabino Arana Bilbao). Su traslado no era una sanción por el plan de fuga, puesto que no todos ellos habían participado en él. Era, pura y simplemente, una venganza colectiva contra todos nosotros que se cebó en ellos según criterios totalmente subjetivos del subdirector.

El traslado así, por sorpresa, en pleno clima de Decreto-ley terrorista, no contribuyó, claro es, a suavizar las cosas. El retumbar de 70 puertas bajo nuestros golpes mientras procedían a sacar a nuestros compañeros se oyó en las

viviendas de alrededor cuyas ventanas se llenaron de curiosos entre semidormidos y asustados. Alguno de los 12 se negaba a salir y se enfrentó en un primer momento de nerviosismo con los carceleros. Una de las puertas aporreadas cedió. Golpes, gritos, carreras, la Guardia Civil en el exterior queriendo entrar a **"calmarnos"**... Sarasketa -aún no le perdonan que hace más de siete años hubiera estado junto a Txabi Etxebarrieta cuando murió el primer guardia civil en Benta Haundi- fue golpeado por los guardias al subir al furgón del traslado. Y el histérico Juan Simón, no contento con mandarles a Puerto, auténtico infierno de las cárceles franquistas, multiplicó las sanciones contra varios de ellos, metiendo a López Irasuegi nada menos que 4 meses de aislamiento en celdas de castigo y 80 días a otros cinco (Abrisketa, Sarasketa, Ordorika, Artetxe y Egia), aparte de los 40 días **"normales"** por la huelga de hambre a los otros seis.



UN MEDICO DEL CUERPO

Nuestra huelga de hambre y de sed continuó, y no tardó la dirección en verse obligada a abrir la enfermería y a habilitar otro local -uno de los colectivos desalojados la noche del 25- con el mismo fin. Entre el sábado día 30 y lunes 1 de septiembre, se llenaron los dos locales con 18 huelguistas necesitados de tratamiento sueroterápico. El resto de los compañeros seguía en celdas, algunos ya con seis días de huelga de sed. La dirección se negaba a habilitar más locales para enfermería y, aún más, llegó a volver a cerrar los dos abiertos cuando la primera sesión de tratamiento hizo desaparecer, de momento, el peligro para estos 18, llevándoles de nuevo a celdas.

De nada servían los argumentos del médico titular, ni del equipo de médicos enviado por la Dirección General de Sanidad. Todas sus escandalizadas protestas ante la D.G.P. se estrellaban contra el evidente intento de ésta de que a alguno nos ocurriera lo irreparable, lo que el Inspector General Alvarez de Toca estaba deseando con todas sus fuerzas, creyendo en su bestial cerrilismo fascista que así iba a acabar de una vez con nuestras huelgas de hambre, con nuestras luchas.

El nuevo Director General de Prisiones, Lescure,representa, en las cárceles, la ofensiva de la represión que en la calle está imponiéndose sobre todo tipo de maniobra política. Así, ante la preocupación de los médicos, toda su respuesta no fue sino un despreciativo **"Ustedes limítense al diagnóstico y a la indicación de los remedios, que nosotros, la administración, ya decidiremos dónde, cómo y cuándo los aplicaremos"**.

Ante semejante actitud contraria a los mínimos principios sobre el respeto a la vida, los médicos sólo tuvieron una alternativa: y optaron, honradamente, por no volver más. Y aunque nada pudo hacer el verdugo Lescure contra los médicos nuevos puesto que no eran funcionarios ni tenían contrato alguno firmado, sí pudo contra el titular de la cárcel, principal afectado por tales arbitrariedades y vejaciones contra la profesión: cuando éste habló de dimitir ante el papel de pelele que le estaban obligando a jugar, le amenazó con aplicarle el Decreto-ley del 26 de agosto, el Decreto-ley terrorista, por apoyo a la subversión. Es decir, atendernos médicamente a nosotros era hacer subversión, atentar contra el Estado. Ciertamente, un honor con el que no nos atrevíamos a soñar.

Junto al médico titular pusieron a otro como colaborador, médico integrado en el cuerpo de funcionarios de prisiones y que bien supo demostrar tal integración. Su ineptitud profesional es total, y enciclopédica su ignorancia en medicina. Como muestra basta un botón: en la huelga de hambre del pasado diciembre de 1974, demostró desconocimientos tan elementales como el de tomar la tensión

arterial; cuando fue a tomársela a uno de los huelguistas, le registró una tensión mínima de... ¡cero! ¡Pero es que aún tuvo el desparpajo de intentar justificarse -adelantemos que en su tarjeta de visita se anuncia como siquiatra-neurólogo- diciendo que tal tensión mínima y aun de puntos bajo cero podía registrarse en ciertos casos de enfermedades

Aparte de esto, los méritos de Martín Gómez Merino -que tal es su nombre- son dignos de cualquier refinado torturador especializado de los que de vez en cuando acostumbramos a ver en las ficciones de la pantalla al servicio del malo de turno, son dignos por ceñirnos a algo más corpóreo, de cualquiera de los **"médicos"** que hemos conocido en los calabozos de las comisarías que no saben utilizar su **"ciencia"** sino para tranquilizar a los torturadores y asegurarles que pueden seguir golpeando y torturando, que aún aguanta la víctima.

Es responsable principal de la política **"sanitaria"** seguida por la dirección, al asegurar continuamente ante ésta que estábamos fuertes todavía, que no corríamos peligro alguno, que podíamos seguir en celdas. Llegó en su anti-medicina a no tomar ninguna medida y a dejarle continuar aislado en la celda a un compañero, militante nuestro, que, en su huelga de sed de una semana, había tenido ya dos vómitos de sangre. Más todavía: fue capaz de responder, al preguntarle los demás por la salud de este compañero -estábamos preocupados por él puesto que sabíamos el tiempo que llevaba sin agua y sin tratamiento alguno-, que no mostraba absolutamente ningún síntoma de deshidratación y que estaba maravillado de cómo un hombre podía aguantar tan bien la huelga de hambre y de sed. Sólo cuando minutos más tarde de esta conversación pudieron enterarse estos compañeros de los vómitos de sangre que ya para entonces había tenido y de que asimismo los había puesto èn conocimiento de nuestro Gómez Merino, sólo cuando se le pudo echar en cara su increíble actitud, accedió a dar parte del enfermo ante el médico titular para que fuese trasladado también a enfermería.

Es el responsable principal del traslado de un décimo-

tercer compañero, Iñaki Viar, de L.C.R.-VI, a Cartagena, cuando llevaba ya diez días de huelga de hambre -de los cuales, 4 sin agua y otros 3 en enfermería con obligado tratamiento de suero-, al asegurar a la dirección, a Juan Simón, que podía aguantar los cientos de kilómetros de viaje en un furgón cerrado, sin ventilación, sin poder tumbarse y esposado; no es difícil explicar este interés por que Viar fuese trasladado, puesto que el hecho de que este compañero fuese médico titulado era una viviente denuncia de la incapacidad y maquiavelismo profesional de nuestro carcelero Gómez Merino.

Es el responsable principal de que -habilitados de nuevo a partir del duodécimo día de huelga los dos locales antes citados para enfermería- no llevasen a ellos a todos los huleguistas hasta que otro compañero, José Ramón Ureta, a las 24 horas de verse ingresado en enfermería y ya con tratamiento de suero, sufrió un aparatoso ataque y desmayo por una insuficiencia de riego sanguíneo -preferimos no pensar lo que hubiese podido ocurrir de haber tenido este percance el día anterior en su aislamiento-. El susto que ello produjo en la dirección de la cárcel -llevábamos ya 19 días de huelga y era la tercera en el mismo año con 8 días de duración la primera y 22-25 la segunda- provocó una primera reacción de ceder a nuestras peticiones y cortar la huelga antes de tener que sacar a nadie al hospital o de encontrarse con algo irreparable. Pero de nuevo nuestro Martín Gómez Merino aseguró que la cosa no eran tan grave, que los más impresionados seríamos nosotros -nueva muestra de su calidad como siquiatra-neurólogo- y que pronto abandonaríamos. Lo mejor que, según sus consejos, podría hacer la dirección era, por si algún otro de los que quedaban en celdas tenía un accidente similar y no podía avisar, llevar a todos a enfermería. Y es lo que Juan Simón hizo, puesto que ya no era suya la responsabilidad si algo ocurriese, puesto que ya tenía las espaldas cubiertas con el rastrero médico que le avalaba.

La misma actitud "**médica**" -seguiría manteniendo durante los otros seis días que continuó la huelga, a pesar de que prácticamente todas las noches hubo alguna emer-

gencia y de que el mismo compañero volvió a sufrir un segundo ataque del mismo tipo.

La única misión que quiso atribuirse ante nosotros como médico consistió en pretender engañarnos a cada uno en particular, en pretender hacernos ver que estábamos al borde de alguna lesión irrecuperable, quizás de la muerte, si no empezábamos pronto a comer, es decir, consistió en pretender hacer valer ante nosotros, sus "**pacientes**", su "**autoridad médica**" con el único fin de apuntarse tantos como carcelero, como liquidador de nuestra incómoda huelga de hambre, como valioso ayudante, en fin, de la ley terrorista del 26 de agosto. Siempre fue un auténtico carcelero, más aún, un carcelero cualificado, especializado.

Pero, a decir verdad, no extraña tal actuación "**médica**" en un Martín Gómez Merino que, titular siquiatra de la cárcel de alcohólicos -cínicamente denominada "**Casa de Templanza**"- de Segovia, no emplea otros métodos de curación que la camisa de fuerza, el encierro, la "**pastilloterapia**" abotargadora y el abandono por los suelos -en el sentido más literal- de sus "**pacientes**".

Tan envilecedora para un profesional mínimamente honrado de la medicina ha sido la actitud de la dirección, que el médico titular del puesto de esta cárcel se ha visto por fin obligado a dimitir cuando, al dejar nosotros la huelga, su dimisión no podía ser ya considerada como de apoyo a la subversión. Así lo han visto también otros médicos de la provincia y se van negando a recoger el puesto, por más que da muy poco trabajo y está bien retribuido económicamente. Es, claramente, un síntoma más de la desbandada y del espíritu de no colaboración con el régimen que forzosamente se están imponiendo a todos los niveles ante sus brutalidades sin cuento.

Sólo al final ha aceptado un médico el puesto. No sabemos todavía de su aptitud ni de su disposición. Pero el hecho de que haya aceptado en estas condiciones algo nos indica. Y más cuando ya ha llegado a decir que él ha firmado un contrato con la prisión y que está a lo que le manden.

Es decir, por el momento no es nuestro médico sino un instrumento más de represión, un istrumento especializado al servicio de nuestros carceleros.



LOS CARCELEROS "DUROS", COMO EL PEZ EN EL AGUA

En cuanto al tema del régimen interno de la cárcel, ya en la primera semana de huelga, la dirección empezó a aplicar el reglamento con los no huelguistas. Se impusieron los trajes de penado, se cerraron las celdas durante el día, se les tenía a todos en un patio cerrado también con llave excepto a las horas de comer -y de dormir,claro-, se impidió la entrada de comida sin cocinar de la calle, se les cortó el acceso a la cocina general y la consiguiente posibilidad de cocinar o calentar nuestra propia comida, castigaron a dos a aislamiento en celdas por puro capricho...

Todo esto hizo que lo que había empezado como huelga política normal se convirtiera también en reivindicativa y en indefinida. Así, aunque en un principio entramos con grandes posibilidades de terminarla en ocho días caso de que el plazo entre el Consejo de Guerra de Burgos y el Consejo Supremo Militar se adivinase largo, sin embargo decidimos continuar adelante hasta que la situación de la cárcel se normalizase y se retirasen las primeras medidas tomadas sobre la aplicación del reglamento.

Pero no continuamos todos. Los 9 del P.C.E., el que quedaba del F.R.A.P. -los otros dos habían abandonado ya al segundo y tercer día-, los 3 anarquistas, el del P.T.E., el de F.A.C., 3 indpendientes abertzales y 5 independientes dejaron la huelga entre el 1 y el 2 de setiembre al haberse cumplido ya los objetivos políticos -excepto en el caso de F.A.C. que fue por motivos de salud-. Seguimos en huelga E.T.A., L.C.R.-VI, los Militares, un abertzale independiente y tres independientes.

Sin duda, esta división tuvo su peso en el empecinamiento del subdirector, de Juan Simón, para no ceder en una sola de sus medidas. Más aún, amenazó con trasladar a "**4 ó 5 cabecillas**" al Sur, fruto de cuya amenaza fue el llevarse a Cartagena a Iñaki Viar en las condiciones antes descritas.

El día 13 de setiembre, 19 días de huelga ya, iniciamos las negociaciones para cortar. A las pocas horas de presentar nuestras condiciones sobrevino el ataque antes aludido de José Ramón Ureta, con lo que pareció que no sería difícil dejarla en condiciones aceptables. Nuestras exigencias:

- no cerrar las celdas durante el día,
- poder estar durante el día en ellas o en el patio libremente, es decir, poder organizar cada uno sus horas de estudio, descanso o deporte,
- que pueda entrar libremente -con todos los cacheos que hagan falta- carne y todo tipo de comida sin cocinar de la calle,
- acceso a la cocina de un cocinero y tres ayudantes nuestros para preparar nuestra propia comida,
- vuelta a la situación anterior en general: visitas de 40 minutos cualquier día de la semana, eliminación de uniformes, luz libre en las celdas por la noche, etc.,
- levantamiento de la sanción que se nos impusiera, para el día de la Merced, 24 de septiembre,
- concesión de un período de recuperación, según criterio médico, antes de empezar a cumplir la sanción en celdas, durante el cual pudiéramos hacer vida normal y prepararnos nuestras propias comidas especiales siguiendo las indicaciones médicas.

La respuesta es totalmente ambigua, dejando ver que seguramente no habría problemas pero sin dar la menor garantía, por lo que decidimos seguir.

Para entonces se han dejado ver con toda claridad las presiones ejercidas por una parte de la plantilla de carceleros a fin de que sea aprovechada la ocasión para imponernos a rajatabla el reglamento, lo que supone, punto por punto, entre otras cosas, oponerse a las reivindicaciones arriva expuestas. El propio Juan Simón, el administrador Pedro Sánchez, el Jefe de Servicios Antonio Cilleros y un quinteto de funcionarios formado por el anteriormente citado Mariano Gómez, José Luis Santapolonia, José Luis Gómez, José María Ferrero y el oficial Constantino, son los más partidarios de estas medidas. Los 4 últimos carceleros citados y el Jefe de Servicios Antonio Cilleros no pierden ocasión de hacer sentir su autoridad y de provocarnos a cada uno de nosotros de tal modo que puedan hallar motivo de imponernos nuevas sanciones en celdas. Son ya una docena de compañeros los que han estado o están sufriendo celdas de castigo -aparte de la sanción **"normal"** de la huelga- por este procedimiento. José Luis Gómez ha llegado al extremo de pretender acusar a un compañero de algo así como intento de fuga -aparte del otro, del verdadero- con su correspondiente sanción, por haber **"encontrado"** en su celda la barra de hierro con que él mismo -el funcionario- suele cachear los barrotes de las ventanas. El subdirector Juan Simón, se halló a sus anchas cuando la ley terrorista del 26 de agosto rompió las máquinas de la prensa para hablar sobre las cárceles: **"Ya, nadie se va a enterar de lo que pase aquí; la prensa ni la televisión no van a decir nada"**, dijo con aire cínicamente triunfal a Iñaki Viar un par de días antes de **"empaquetarlo"** para Cartagena. Ello fue sin duda lo que le infundió la **"gran valentía"** de seguir imperturbable en sus trece, a pesar de estar ya directamente implicado en la muerte de un militante del P.C.E., Mario Capote, en esta misma cárcel, siendo él Jefe de Servicios, por falta culpable y consciente de atención médica ante una fuerte hemorragia de estómago, y de no importarle en absoluto provocar, con su actitud para con la asistencia médica, otro u otros nuevos fatales desenlaces; al fin y al cabo,

ya tenía a su fiel servidor Gómez Merino que, pasando por encima del propio titular, estaba dispuesto a cargar sobre sus espaldas cualquier responsabilidad con tal de ascender puestos en el escalafón carcelario.

El fruto de todas estas presiones está resultando por ahora extraordinariamente copioso.

Cuando el lunes 15 de septiembre, 21 días de huelga, se reincorpora el director titular Eduardo Carrasco, su dureza es todavía mayor que la de Juan Simón. Ni siquiera acepta una comisión para presentarle nuestras exigencias, lo que ya había aceptado el subdirector. No recibirá **"mientras persistan en la huelga".**

Esta, por lo tanto, continúa. No será hasta el vigésimoquinto día de hambre cuando él mismo llame a una comisión de dos huelguistas -elegidos, por salvar su preciada autoridad, a su propio criterio, sin tener en cuenta a la designada por nosotros- para recibir nuestras propuestas. Su respuesta es totalmente ambigua y sin ninguna garnatía. Prácticamente sólo acepta con relativa claridad lo del criterio médico para la recuperación. Y luego, durante estos días de recuperación, se seguiría discutiendo.

Poco es, pero pensamos que no merece la pena continuar. Que nuestra situación ahoga su eco en la calle, donde se está luchando por una problemática mucho más grave. Que nuestra situación particular obedece a una escalada represiva general de gran alcance contra la que nuestra huelga privada ya no tiene incidencia. Que cuando esta escalada entre en reflujo -lo que normalmente y dada la respuesta popular e internacional que se está dando no puede tardar demasiado- estaremos en mejores condiciones de atacar de nuevo. Que nuestras fuerzas ya no daban para mucho más y que, cumplido con creces como estaba el inicial objetivo político, era preferible no acabar de agotarse.

Y cortamos la huelga al iniciar el vigésimo sexto día. Las condiciones de salida eran francamente malas, y así se revelaron en seguida. Eduardo Carrasco, ante ello, no dudó

en faltar a su palabra y no cedió ni tan siquiera en lo de la recuperación médica. Si bien el médico titular pidió 8 días bajo este concepto, Carrasco interpretó el término a su manera y lo hizo consistir en 8 días de estancia en enfermería con sólo dos horas diarias de patio y siguiendo la dieta indicada por el médico.

En cuanto a las reivindicaciones, si bien no han cerrado las celdas durante el día, han impuesto un sistema rígido por el que, a ciertas horas, cada uno debe decidir si estar en el patio o en su celda, y pedir permiso cada vez que necesite ir a algún otro sitio; nos han cortado totalmente el acceso a la cocina; la entrada asimismo de comida sin cocinar -hay que tener en cuenta que, siendo como somos vascos la gran mayoría, no es posible traer comida preparada desde Euskadi-; nos han impuesto el uniforme; nos han cortado el poder ver los largometrajes de TV por la noche los tres días que la D.G.P. tiene autorizados para todas las cárceles que, como ésta, carecen de proyector de cine...

En fin, en cuanto a sanciones, la arbitrariedad ha llegado a lo ridículo: 40 días de incomunicación en celdas de castigo por la huelga de hambre, descontando los días de la huelga que cada cual pasó en enfermería, días que fueron, aunque en enfermería, peores que en régimen de castigo porque ni siquiera nos sacaban a tomar el sol la hora estipulada para todo sancionado. Con tal medida se da la paradoja de que son precisamente los más débiles, los que antes tuvieron que verse sometidos a tratamiento en enfermería, los más castigados, los que más han tardado en salir de celdas, los que, en realidad, han recibido más sanción.

A estos 40 días generales se van acumulando además las nuevas sanciones que cada uno de los carceleros va consiguiendo hacer encajar a quienes de nosotros son menos tranquilos y menos capaces de quedarse indiferentes a sus provocaciones. Así, hay algunos que no saldrán de celdas -si antes no decidimos sacarlos por la fuerza- hasta el nuevo año... por ahora.

Esta actitud totalmente negativa tanto de un sector de la plantilla de carceleros como del director -**"me responsabilizo por completo de todo lo que han hecho el subdirector y los funcionarios"**, dijo, terminada la huelga Eduardo Carrasco- no fue únicamente hacia nosotros, sino también hacia los familiares que, por tres veces, se trasladaron desde Euskadi u otros puntos de la península hasta Segovia para ver de presionar y buscar una salida a la situación. La actitud del director fue de total desprecio hacia ellos -sin dejarles vernos, por supuesto- llegando, incluso, mientras él tomaba un lunch en la mañana del día de la Merced con el Gobernador y Alcalde segovianos, a echarles los **"perros"** de la policía como si de un rebaño de ganado se tratara, para que los sacase a la fuerza del recinto de la cárcel donde esperaban ser recibidos por él.

Además de todo esto, cada día que pasa nos va deparando una nueva sorpresa. La situación aquí dentro es totalmente inestable. Lo que un día consideramos como normas fijas, al día siguiente se ve reforzado por nuevas arbitrarias medidas vaga y ridículamente justificadas con un **"son órdenes de Madrid"**, sólo comprensibles como intentos de provocación para que saltemos y encontrar, como decíamos al principio, un motivo para trasladarnos a penales del Sur. Así por ejemplo, si al principio parecían limitarse a impedir la entrada de comida cruda, ahora impiden incluso calentar la comida que nos llega preparada, y hasta el rancho que sobra para la cena o el día siguiente...

Parece que no supieran cómo volcar contra nosotros toda su envenenada saña de carceleros embrutecidos. Es difícil hacerse a la idea, sin vivirlo, de hasta dónde llegan las manifestaciones de auténticos psicópatas de este grupo de carceleros. Antonio Cilleros, su cabecilla e ideólogo con sus insignias de Jefe de servicios -sin duda, se llevará una gran alegría si llega a leer esto- hizo lo imposible, cuando aún no lograban dar con el túnel de nuestro intento de fuga, para que nos dejaran **"escapar"** por él e **"ir matándoles uno a uno conforme vayan saliendo a la calle"**; fue el instigador, cuando golpeábamos las puertas la noche del 26 de agosto en protesta impotente por el secuestro de nuestros doce

compañeros brutalmente sacados de la cárcel, para que la Guardia Civil entrase dentro **"a calmarnos los humos y tranquilizarnos en un momento"**; y es el que con toda claridad y sin tapujos ha dicho a uno de nuestros compañeros recientemente que **"no tengo ninguna preocupación por vosotros, en cualquier momento puedo entrar aquí con la pistola y mataros a cinco"**. Para el subnormal José Luis Gómez -y no es un insulto barato sino constatar lo evidente incluso para sus mismos compañeros de profesión-, nosotros no somos políticos sino **"una banda de asesinos a exterminar"**. Para el últimamente envalentonado José María Ferrero, los vómitos de sangre de nuestro miliante antes citado en su sexto día de huelga de sed no eran sino un motivo de alegría: hubo que llamar al médico por medio de él y no tuvo más feliz expresión que **"¿Está enfermo y qué?, ¿eso es motivo para llamar al médico?"**; y aún hubo que hablar con calma con él para que, por fin, llamase al médico. En la también antes citada muerte de Mario Capote, los mismos carceleros adquieren carácter de asesinos convictos, conscientes y deseosos de repetir su **"hazaña"**: en opinión de este grupo, **"se murió porque tenía que morirse"**.

Las cosas están claras: puesto que Eduardo Carrasco, el director, se ha responsabilizado de todo esto, de todo esto se le exigirán cuentas.



PERO NO ESTAMOS DERROTADOS

Como se ve, la ofensiva represiva en la cárcel es total. Y no se puede garantizar en absoluto, lo mismo a que a nivel general en la calle, que vaya a disminuir. Bien al contra-

rio, no sería de extrañar que, con los últimos acontecimientos de la desaparición de Franco, un posible auténtico descontrol de los sectores de ultraderecha que últimamente vienen actuando, repercutiera en primer lugar y a falta de otro objetivo más inerme y al alcance de la mano sobre nosotros.

Sea como sea, se produzca el descontrol total o se intente una nueva maniobra aperturista con Juan Carlos, todos los problemas seguirán en pie. Y no nos cruzaremos de brazos ni nos sentaremos a esperar que la tormenta se rompa sobre nuestras cabezas. Este informe-denuncia sobre los golpes que se nos están dando en venganza por habernos querido escapar, por habernos querido reincorporar a la primera línea del combate, no es sino el principio de la nueva batalla que desde ya tenemos que organizar para pararlos y devolverlos, para conseguir unas condiciones mínimas de vida en la cárcel que nos permitan, cuando menos, no irnos degradando poco a poco entre barrotes y cerraduras seguir estudiando y capacitándonos, y, en fin, para volver a sumarnos, en la medida de nuestras posibilidades, a la lucha de nuestras clases populares vascas. Ni las celdas de castigo, ni las cárceles del Sur. ni las amenazas continuas contra nuestras vidas, nos harán abandonar la participación que sabemos y queremos tener en la lucha de nuestro Pueblo. Bien al contrario, ello mismo será un motivo más de lucha para nosotros y un motivo más de politización y de ataque al régimen para nuestro Pueblo. Y con mucha más eficacia en estos momentos de desconcierto total para el franquismo, en estos momentos de extrema descomposición interna.

Porque si la muerte no derrotó a Txiki, si la descarga de fusilería del pelotón que le asesinó sólo sirvió de amplificador de su canto de combate, mucho menos nos podrá derrotar a nosotros esta ofensiva de la represión en el preciso momento en que ya nuestro Pueblo se está planteando la liberación de sus hombres encarcelados, el vaciamiento de las prisiones como aniquilación de los últimos vestigios de una dictadura cuyos temblores no son sino los de la agonía y la desaparición del mundo de los vivos.

¡POR LA LIBERACION DE LOS PRESOS POLITICOS
POR EL REGRESO DE LOS EXILIADOS!

¡POR EL FIN DE LA DICTADURA FRANQUISTA!

¡GORA EUSKADI ASKATUTA!

GORA EUSKADI SOZIALISTA!

HERRI HARMATUA, INOIZ ES ZANPATUA!

Octubre de 1975
Los militantes de E.T.A. en Segovia

INDICE

TERCERA PARTE:

Del hundimiento del túnel de Segovia a la muerte de Gotzon y Txiki:

APENDICE:

De la Prisión de Segovia a la clase obrera y sectores populares vascos:

Eran los primeros días de junio cuando ETA recibió inesperadamente, un largo, detallado y extraordinariamente prometedor informe. En la prisión de Segovia, estaba ya prácticamente ultimado el plan de fuga, y lo poco que quedaba por hacer era misión exterior.

. . . .

La máxima preocupación de todo revolucionario vasco encarcelado militante de ETA es su reincorporación a la lucha activa, su abandono de la cárcel.

. . . .

Y si, a pesar de todas las dificultades, a pesar de la larga lista de amargas decepciones, continúan nuestros presos considerando éste como su principal objetivo a cubrir en las cárceles, es porque no puede ser de otra manera para quienes siguen siendo militantes de una organización revolucionaria vasca incluso en la prisión.
porque de ningún modo se resignan a hacer verdad lo de que "no pudiendo dar ya nada más, lo necesitan todo",
porque saben que dar su libertad no es darlo todo, como no lo es el entregar su salud en el tipo de lucha que sus condiciones les obligan a adoptar tan a menudo, la huelga de hambre o de sed,
porque saben que otros sí lo han dado todo, su propia vida,
porque saben que también ellos son necesarios en la primera línea de la lucha, y, sobre todo,
porque saben que su lucha es la de su Pueblo, que es un Pueblo, en definitiva, quien trabajosamente va dibujando la "E" de Euskadi y la "A" de Askatasuna en sus ikurriñas.